

REGION[®]

13ra. Edición

Suplemento periodístico N° 892
Del 27 de marzo de 2009
R.N.P.I. N° 359581 - Director Propietario:
Gerardo Yánes

Versión .pdf en Internet:
www.region.com.ar

aire libre

Suplemento de Recreación, Caza y Pesca

Avistaje de Ciervos en Brama en la Reserva Natural Parque Luro



**Ranking Pampeano del Club Mapú
Declarado de Interés Provincial**

NUEVA REINA DE LA CAZA

Pamela Fanfliet de la localidad de Quehué, se consagró en su pueblo en la 15ª Fiesta Pampeana de la Caza Mayor y Menor.





La presente publicación es un suplemento periodístico de REGION® Un puente de comunicación. Marca registrada Título N° 1.499.698. Copyright por REGION®. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción. Directores: María Martínez y Gerardo Yánes. RNPI N° 359.581. La dirección no se hace responsable por el contenido o la exactitud de las notas de personas, empresas, organismos e instituciones ajenas a esta redacción. Diseño, diagramación e impresión: REGION® Empresa Periodística. Impreso en Argentina / Printed in Argentina.

Fuentes informativas:

- Club Mapú Vey Puudú
- Club Valle de Quehué
- Dirección de Recursos Naturales de La Pampa.
- Federación Argentina de Caza Mayor
- Subsecretaría de Turismo de La Pampa.
- Archivo periodístico del «Semanario REGION®»

Redacción, administración y publicidad: Urquiza 640 (L6300EAN) Santa Rosa, Provincia de La Pampa, República Argentina.
Telefax: Nacional 02954-432164
Internacional 0054-2954-432164
E-mail: info@region.com.ar.
Web: www.region.com.ar

A la memoria de «Chochón» Ciaffoni



Cómo no extrañarte , querido amigo, si dejaste entre nosotros ese espacio imposible de llenar...

Cómo no recordate en todos los momentos, si dejaste en el aire ese sello que te hacía único...

Hoy te evocamos, como lo hacemos a diario, porque quedan tantas anécdotas donde estás presente que tu nombre aparece a cada instante....

En ese refugio – lugar de amigos – que sigue manteniendo el olor a tabaco de pipa inconfundible. En ese mágico lugar donde supimos hablar de tantas cosas: de fútbol, de política, del país, de nuestro querido club, donde contábamos mil

veces las anécdotas de cacerías y volvías a contarlas cada vez que alguien más se acercaba. Ese lugar donde mantenías siempre el agua caliente para que nunca se acabe el mate. Hoy la matera de La Ruca no es la misma sin vos.

Querido Chochón: Cuánto se te extraña!

No quedará en el olvido tu fervorosa pasión por el Chevrolet, ni la “gastada” de toda la semana cuando el “chivo” ganaba la carrera del domingo. Ni tampoco olvidaremos tus palabras entredientes que con el tiempo supimos entender.

El fruto de los trabajos hechos con tus propias manos nos seguirán acompañando y tus his-

torias contadas una y mil veces seguirán repercutiendo en nuestros oídos.

“El de la pipa”; el amigo de grandes y chicos; el fervoroso amante de nuestra naturaleza; el que gustaba de la abundante comida y del buen vino...

Nosotros te recordaremos, pero también sabemos que desde donde estés, no podrás perdernos de vista...

Tu recuerdo nos acompañará. Hasta siempre querido amigo.

A la memoria de «Chochón» Ciaffoni que nos dejó el 7 de julio de 2008.

Fueron declarados 627 trofeos de Ciervo Colorado. Crece el interés por el Antílope Negro.

En la temporada 2008, fueron declarados 1.181 precintos de caza mayor, de los cuales, 627 corresponden al preciado ciervo colorado.

No obstante, vale hacer la aclaración, que del total de ciervos colorados, sólo 436 machos son de más de 11 puntas de cornamenta, es decir que tendrían verdadero valor deportivo, ya que otros 191 animales fueron «de selección» (machos con menos de 10 puntas de cornamenta con baja calidad cinegética o hembras muy adultas).

Los departamentos más prolíferos para la caza, fueron nuevamente, Utracán, Loventué, Guatraché y Toay, asiento de los principales criaderos.

Miles de Cazadores

Si uno analiza la cantidad de piezas de caza logradas, es decir las que obtuvieron los cazadores que cazaron, más los deportistas que vinieron a cazar a La Pampa y que quizá no tuvieron la misma suerte y además todos aquellos otros cazadores (con o sin suerte) que estuvieron detrás de especies que no exigen precintos (jabalí, caza menor, aves), la cifra total es considerablemente mayor, en varios miles.

Lo que muestran los números, es que la temporada repitió la presencia de gran cantidad de cazadores extranjeros que eligieron especialmente los cotos de caza para desarrollar la práctica.

Las cifras suministradas este año, a diferencia de los anteriores, respecto a los cazadores fueron generales, es decir, incluye tanto a los que cazaron ciervo colorado, como a los que obtuvieron antílope, axis, dama y otros permitidos dentro de la caza mayor y no identifican cuándo un mismo cazador obtuvo más de un trofeo o pieza de caza.

Hecha esta salvedad, de todas maneras se puede apreciar el gran predicamento y convocatoria internacional que tiene la actividad cinegética, como deporte y como Producto Turístico.

El 76% cazado por extranjeros

El informe da cuenta que fueron declarados 1.181 precintos, logrados en cotos y campos, tanto por cazadores nacionales como por extranjeros.

De este total, 282 fueron obtenidos por cazadores argentinos (el 24%) y 899 por cazadores de otros países (el 76%).

Los que más cazaron entre los extranjeros fueron de procedencia estadounidense (459), seguidos por españoles (102), alemanes (54), belgas (41), polacos (40), rusos (34) y austríacos (22). Ver lista completa en el mapa continental.



Destino continental de 1.181 trofeos en general - Temporada 2008

Las cifras son aproximadas, pero sirven para demostrar una convocatoria en crecimiento por la Caza Mayor en La Pampa, un recurso turístico que atrae a deportistas de todo el país y de distintas latitudes del mundo.

Entre los argentinos fueron más los bonaerenses (140), seguidos por los pampeanos (66), cordobeses (36), santafecinos (12), correntinos (9), misioneros (6), rionegrinos (5), chubutenses (3), entrerrianos (3) y santiagueños (2).

Según las cifras oficiales, lo máximo que se obtuvo en cantidad de puntas de cornamenta en cotos de caza, fueron dos cabezas de 21.

Por el lado de los campos registrados, la cifra mayor fue de dos cornamentas de 17 puntas.

CIERVO COLORADO

En Cotos de Caza

Hubo 40 Cotos de Caza que trabajaron en 2008 y que declararon 563 precintos (28% más que el año pasado). Los más numerosos entre los trofeos de competición fueron los animales de 12 puntas.

En Campos Registrados

Hubo 83 establecimientos agropecuarios que se inscribieron en 2008 (10 % menos que el año pasado) y que declararon 64 trofeos (también 10 % menos que el año pasado), siendo los animales de 11 y 12 puntas los más numerosos.

Los trofeos obtenidos en Campos Registrados, pudieron competir a su vez en el Primer Torneo Provincial que organiza con esta especie el Club de Caza Mapú Vey Puudú de Santa Rosa desde el año 2007 y que abarca 2008 y 2009.

Mediciones

De acuerdo a lo informado en 2008 por las entidades de La Pampa que realizan mediciones, fueron otorgadas solamente cuatro medallas de oro para ciervo colorado en campos inscriptos. Un año muy flojo debido nuevamente, a la falta de pasturas.

Nº Ptas.	CIERVO COLORADO	
	Cotos	Campos
-10	191	-
11	82	25
12	119	22
13	75	9
14	47	6
15	18	-
16	12	-
17	6	2
18	8	-
19	3	-
21	2	-
Total:	563 en Cotos y 64 en Campos Registrados.	

ANTILOPE NEGRO

De las cifras se desprende un creciente interés sobre la cacería del antílope negro, que significó el 20% de todos los trofeos obtenidos en cotos, lo que se traduce en 218 animales, mientras que en campos inscriptos se precintaron 28 trofeos



En tan solo cuatro años prácticamente se cuadruplicó la cantidad de antílopes negros cazados en La Pampa. Antes se podía sólo en cotos, a partir de 2008 también se permitió en campos inscriptos.

más, sumando en total 246. La proyección del crecimiento se apoya en estos datos: en 2004 se declararon 64 animales; en 2005, 107; en 2006, 147; en 2007, 190 y en 2008, 246.

OTRAS ESPECIES EN COTOS

El 28% del total de lo cazado en cotos (unos 308 trofeos), corresponde a otras especies que sólo pueden obtenerse en cotos de caza, como: ciervo dama y axis, búfalo, caprinos y otras especies de cabras y carneros introducidos con fines cinegéticos.

CAZA DE PUMA

En 2008 la caza de Puma en La Pampa estuvo prohibida, tras haberse comprobado con anterioridad numerosos casos de infracción a la Ley N° 1194 por tenencia ilegal de pumas vivos en cautiverio y por lo tanto no hay registros. Durante 2009 y 2010 también continuaría la prohibición.

CAZA DE JABALI

Al respecto no hay registros generales sobre la cantidad de animales cazados en el año de esta especie y también desconocemos la cantidad de permisos que se vendieron, pero este ejemplar alóctono, traído desde Europa, se adaptó de manera formidable y hoy es un digno representante de la caza en La Pampa, sobre el que se disputan varios e importantes Torneos durante el año, en las modalidades Al Acecho (con arma de fuego) y Al Rececho (a cuchillo y con jauría de perros).

Las entidades de La Pampa que realizan mediciones otorgaron 44 medallas de oro para trofeos de jabalí en el año que pasó.

Datos elaborados por REGION® sobre base informativa de la Dirección de Recursos Naturales de La Pampa.

Acceda a Internet Banda Ancha "ahí" donde Usted lo necesita...



SOLUCIONES SATELITALES EN SU CAMPO:

Agente

TESACOM
COMUNICACIONES POR SATELITE

MEJORE SU COBERTURA CELULAR

EN AREAS DONDE TENGA BAJA SEÑAL

REPETIDOR CELULAR

Una solución simple y eficiente para sus comunicaciones

Pase de ésto 

A ésto: 

Con una mínima inversión

Pago con Tarjetas 12 Cuotas



GPS



HANDY RADIOS



Telecom

Juan XXIII Nº 753
Santa Rosa - L. P.
Tel: (02954) 45-4142
Cel: 15 -53-3444
e-mail: alvafane@speedy.com.ar

Información y ventas:

1 ROS 50 DEL RANKING NACIONAL DE CIERVO COLORADO

La Pampa sigue liderando



Siete años han pasado desde que el cazador español Rafael Malo Silvestre logró un nuevo record nacional para La Pampa y no ha sido superado. En el mundo, el trofeo cazado en General Acha se ubica entre los diez primeros.

FEDERACION ARGENTINA DE CAZA MAYOR (C.I.C) - 2008 - ACTUALIZADO

NRO	PUNTAJE	FECHA	NOMBRE Y APELLIDO	LUGAR
1	262,300	2002	RAFAEL M. SILVESTRE	LA PAMPA
2	247,912	04/08	ALFONS KNAUF	
3	242,65	14/03/91	LUIS GELMINI	PN-LANIN
4	240,735	04/08	AGUSTIN F. MACIAS	
5	239,626	28/03/01	EDGARDO MEGO	LA PAMPA
6	239,477	23/07/08	THIES KNAUF	
7	237,05	23/03/70	HECTOR LOPEZ	LA PAMPA
8	236,62	20/03/82	RODOLFO SMEKAL	PN. N. HUAPI
9	233,428	0-0-0	MIGUEL COSTABEL	LA PAMPA
10	232,64	0-0-84	HUGO VITULLO	PN-LANIN
11	230,98	17/03/02	ROBERTO FERRACIOLI	PN-LANIN
12	230,22	20/03/67	AGUSTIN LARRETA	NEUQUEN
13	229,897	04/08	ALFONS KNAUF	
14	228,085	03/2007	ANTONIO CENATIEMPO	NEUQUEN
15	227,98	0-0-83	HUGO VITULLO	NEUQUEN
16	227,787	04/08	AGUSTIN FRANCO	
17	227,015	0-0-0	AVELINO ZURRO	LA PAMPA
18	226,02	0-0-84	HUGO VITULLO	NEUQUEN
19	225,565	0-0-0	NESTOR BERTOTTI	LA PAMPA
20	225,4	23/03/60	ENRIQUE FRANKEL	PN-LANIN
21	225,23	20/03/75	ENRIQUE BIANCO	NEUQUEN
22	224,35	26/05/79	ROBERTO BENCARDINI	LA PAMPA
23	224,32	0-0-0	LUIS ERGUI	LA PAMPA
24	224,22	0-0-0	ANIBAL SARAZOLA	LA PAMPA
25	224,05	0-0-0	ARTURO VARA	LA PAMPA
26	222,64	0-0-85	LUIS COLLA	LA PAMPA
27	222,41	0-0-59	RUBEN CIAFFONI	LA PAMPA
28	222,38	0-0-0	ANTONIO CARRO	NEUQUEN
29	222,35	0-0-0	OSCAR BRAJIN	LA PAMPA
30	221,923	01/03/01	HECTOR RODRIGUEZ	LA PAMPA
31	221,53	19/04/72	OTELLO FURLANETTO	NEUQUEN
32	221,14	28/03/74	J.A. MAL ADORNO	NEUQUEN
33	220,51	0-3-70	JUAN FIALA	NEUQUEN
34	219,12	02/04/71	A. CAMPOS OLMOS	NEUQUEN
35	218,82	0-0-0	BRUNO RELLING	NEUQUEN
36	218,727	0-3-01	KURT MICHULETZ	PN-LANIN
37	218,29	25/03/98	LUIS LEPPEZ	LA PAMPA
38	218,24	0-0-92	J. NAZAR ANCHORENA	
39	218,200	03-07	J. NAZAR ANCHORENA	NEUQUEN
40	218,12	0-0-91	ELADIO MONTIEL	
41	217,99	30/03/80	HORACIO TURCONI	NEUQUEN
42	217,9	30/03/94	JUAN SANCHEZ	LA PAMPA
43	217,625	03/08	CARLOS MALVASSORA	
44	217,62	20/03/86	HUGO VITULLO	PN-LANIN
45	217,48	0-3-98	B.FEUME DE COLOMBI	
46	217,33	0-0-83	HUGO VITULLO	NEUQUEN
47	217,16	0-0-85	JULIO RODRIGUEZ	LA PAMPA
48	217,14	25/03/77	NORBERTO SAVINI	LA PAMPA
49	217,01	0-0-86	ROBERTO RABINI	LA PAMPA
50	216,96	0-0-0	PABLO BUSTOS	LA PAMPA

Fuente: Federación Argentina de Caza Mayor - Ranking completo en: www.cazamayorfedarg.org.ar



Corralón

SAN MARCOS

Imola Hnos.

- YUGOS,
- TORILES,
- CARGADORES,
- BALANZAS, MANGA
- CARGADORA PORTATIL
- GUARDAGANADO
- BEBEDEROS Y TANQUES
- TRANQUERAS DE CAÑO Y MADERA
- VARILLAS - ALAMBRES
- POSTES: PALO SANTO ITIN, QUEBRACHO COLORADO.






Telefax: 02954 - 456144
Circunvalación Santiago Marzo Sur 2875
Mail: corralonsanmarcos@yahoo.com.ar
Santa Rosa - La Pampa - Patagonia - Argentina



DINO GARCIA

AUTOMOTORES

de Neri Garcia

Avda. Luro 1215 - Santa Rosa - La Pampa

Tel/Fax: (02954) - 455045 - Cel: 15-69-7569

TEMPORADA DE CAZA DEPORTIVA DEL CIERVO COLORADO - PERSPECTIVAS
La actual reglamentación rige para 2009 y 2010

La titular de la Dirección de Recursos Naturales del Gobierno de La Pampa. Licenciada Marisa Urioste, se refirió a las expectativas que se tienen desde el sector oficial en relación a la actual temporada de caza deportiva del ciervo colorado en campos inscriptos. La funcionaria adelantó que la situación de la economía mundial y la baja en las divisas extranjeras puede, eventualmente traer alguna consecuencia en el arribo de cazadores extranjeros a nuestra tierras.

Los trofeos de ciervo colorado registrados en La Pampa tienen ganado un espacio importante en lo que significa la cinegética a nivel mundial, lo que ha llevado año a año a nuestra provincia a ser receptora de contingentes de cazadores y deportistas provenientes de distintos lugares del mundo.

"En principio, todo lo que significa temporada de caza, está reglamentado sobre las bases de lo conversado y acordado oportunamente, en la reunión de la Comisión Asesora de Fauna, de la que participan todos los organismos e instituciones que, de una u otra manera, tienen relación con la fauna silvestre" dijo Urioste. La funcionaria adelantó que, desde el Gobierno Provincial se fijan las modalidades y las generalidades que tendrán como característica las temporadas.

"Queremos agilizar la burocracia"

En relación a que, desde el sector oficial se resolvió la unificación de los años 2009 y 2010 con la misma reglamentación, la funcionaria expresó que *"ello se debe a fines prácticos porque algunos tipos de caza de determinadas especies no tienen variación a lo largo de los años, por lo que se decidió achicar la burocracia en los trámites. En el caso que haya algún cambio en las modalidades, naturalmente que lo vamos a realizar, pero lo que queremos en definitiva es solucionarle la tramitación a los deportistas de la caza"*, admitió.

El estado de las poblaciones de ciervo en La Pampa



Marisa Urioste, directora de Recursos Naturales del Gobierno de La Pampa.

Preguntada concretamente sobre el estado sanitario de las poblaciones de ciervo en nuestra provincia, la Licenciada Urioste expresó *"el 15 de marzo se inició para campos registrados, en tanto el 1º de marzo se inició para los Cotos de Caza. En relación a la población y estado del ciervo colorado se nota una diferenciación entre los cotos y los campos registrados porque, las poblaciones de campos registrados son poblaciones que se encuentran en absoluta libertad y conservan las características que se tuvo siempre en La Pampa, mientras que, en los cotos de caza, desde hace varios años se trabaja con cercos y jaulas*

interiores que permitieron introducir sangre nueva en los ciervos, por lo que el estado de éstos animales (de los cotos) y el tipo de trofeos que se produce es distinto", agregó.

La funcionaria se refiere en sus dichos a la posibilidad real de "la endogamia", la cruce de animales pertenecientes a un mismo grupo familiar y que, en la mayoría de los casos va en detrimento de la especie.

"El ciervo criado en cotos de caza es un animal fabricado para el trofeo"

Al ser consultada sobre sí, los trofeos obtenidos en los cotos es su-

perior al de los campos registrados respondió que *"no sé si superior, es posible que el ciervo de los cotos pueda dar más puntaje (en la medición de los trofeos). Lo que ocurre es que el ciervo de coto, es un ciervo preparado o fabricado para la excelencia de los trofeos -dijo- en cambio nuestro ciervo de campos libres, es un animal con las características puras de la vida silvestre. No se pueden realizar comparaciones -admitió Urioste-, a mi entender, y así se comprendió en la Comisión Asesora por parte de los técnicos que la integran, es que se llevó a cabo una reglamentación diferenciada"*.

Cumplimiento de las reglamentaciones vigentes- "No se puede alegar desconocimiento"

La funcionaria se refirió también al cumplimiento de las reglamentaciones vigentes. *"Nosotros esperamos -dijo- que el respeto de los cazadores deportistas sea el de siempre. Hay naturalmente un porcentaje muy pequeño de cazadores que no las respetan y violan las normas. En general debo admitir que se fueron acomodando e informando sobre las distintas reglamentaciones vigentes"*.

Urioste dijo con claridad que las reglamentaciones *"no se han flexibilizado"*, sino que se fueron *"ordenando"* lo que permite mayor facilidad en la tarea de la administración y el control correspondiente.

"Hemos tratado por todos los medios y de hecho lo hacemos habitualmente, el evitar el furtivismo y otro tipo de infracciones. La gente cada vez obtiene mayor información y no pueden alegar en el momento de las faltas, desconocimiento de las consecuencias", completó.

Marisa Urioste hizo mención a la fortaleza que tiene la reglamentación en nuestra provincia desde el punto de vista de la caza. *"Mantenemos un orden en esta cuestión -enfaticó- y los extranjeros que vienen a cazar a nuestras tierras lo saben perfectamente, por lo que esperamos que sea una temporada absolutamente normal"*, culminó afirmando.

Carteras de cuero - Regalos empresariales - Accesorios de cuero
 Calzado - Camperas - Platería criolla
 Leather bags - Business gifts - Leather accessories
 Footwear - Leather garments - Silverwork

Pellegrini 258
 Tel: (02954) 41-3303
 Santa Rosa
 www.ψ.com.ar



TROFEOS CON PUNTAJE OTORGADO POR LA SUBCOMISIÓN DE MEDICIONES DEL CLUB DE CAZA MAPÚ VEY PUUDÚ

DECLARADO DE INTERES PROVINCIAL

Ranking Pampeano de Caza Mayor

CIERVO COLORADO

Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	LOPEZ, Héctor Severino	1970	237,05	ORO
*002	VARGAS, Luis Walter	2004	234,04	ORO
*003	ZURRO, Avelino Ricardo (h)	2002	232,16	ORO
*004	ALDAY, Luis	1999	225,90	ORO
*005	SARASOLA, Anibal	1977	224,22	ORO
*006	VARA, Arturo	—	224,05	ORO
*007	PÉREZ, Julio	2008	223,79	ORO
*008	WAGNER, Juan Carlos	2000	222,93	ORO
*009	COLLA, Luis	1985	222,64	ORO
*010	CIAFFONI, Roberto	1964	222,41	ORO
*011	BRAJIN, Oscar	—	222,35	ORO
*012	ERGUI, Luis	2001	221,23	ORO
*013	HEICK, Juan Carlos	2000	221,10	ORO
*014	RANELLETTI, Lucas Nistri	2000	219,82	ORO
*015	DE DINO, Antonio	2004	218,31	ORO
*016	SANCHEZ, Julián Alberto	1994	218,30	ORO
*017	ANCHORENA, José	—	218,24	ORO
*018	MONTIEL, Eladio	—	218,12	ORO
*019	FERRERO, Daniel	2005	218,11	ORO
*020	SANCHEZ, Juan	—	217,90	ORO
*021	ENGEL, Gustavo	2004	217,61	ORO
*022	BUSTOS, Palo D.	2003	216,96	ORO
*023	ECHAVESTE, Juan	1993	216,89	ORO
*024	ALE, Rubén	1999	216,72	ORO
*025	CASTIÑEIRA, Ricardo	—	216,44	ORO
*026	CASTIÑEIRA, Jorge	1993	216,10	ORO
*027	MARENCO, Jorge	—	215,79	ORO
*028	VALLE, Daniel	2003	215,69	ORO
*029	BALBI, Daniel	—	215,18	ORO
*030	RAMOS, Daniel	1987	214,82	ORO
*031	ARGUELLES, Alfredo	1979	214,75	ORO
*032	ALE, Rubén	2003	214,29	ORO
*033	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis E.	1984	213,79	ORO
*034	SANCHEZ, Jorge	—	213,59	ORO
*035	CANTERA, Julio	2000	213,44	ORO
*036	BALDOMIR, Roberto	—	213,30	ORO
*037	CLAFFONI, Rubén	1973	212,98	ORO
*038	INVENINATO, Héctor Omar	2002	212,86	ORO
*039	ALVAREZ, Santiago	2000	212,76	ORO
*040	GONZALEZ, Enildo	1996	212,33	ORO
*041	VON DER LANKEN, Malte	—	212,24	ORO
*042	RACHIT, Leones	1989	211,73	ORO
*043	CEPEDA, René	—	211,69	ORO
*044	BERONGARAY, Antonio	2003	211,62	ORO
*045	OBJETA, Carlos	—	211,61	ORO
*046	DI NAPOLI, Emir	2002	211,26	ORO
*047	LAPITZONDO, Walter Hugo	2001	211,09	ORO
*048	ALONSO, Laureano	2006	210,90	ORO
*049	DI NAPOLI, Leandro	2005	210,89	ORO
*050	BRAJIN, Pablo	2001	210,35	ORO
*051	MONCALVILLO, Héctor	1998	210,08	ORO
*052	MARTINEZ, Luis	—	210,01	ORO
*053	WAGNER, Juan C.	2003	209,31	ORO
*054	DE PIAN, Jorge	—	208,98	ORO
*055	VARGAS, Marcelo Walter	2001	208,96	ORO
*056	RAMIREZ, RAUL	2002	208,59	ORO
*057	DE BERNARDI, Juan	2003	208,46	ORO
*058	DE LA IGLESIA, Marcelo	1993	208,38	ORO
*059	PALACIOS, Javier	2000	208,27	ORO
*060	SAN PEDRO, Rubén	—	208,13	ORO
*061	FERRERO, Daniel	1994	207,97	ORO
*062	SCOLLES, Angel	—	207,89	ORO
*063	ARDOHAIN, Juan Carlos	1994	207,70	ORO
*064	RODRIGUEZ, Alfonso	2002	207,45	ORO
*065	CASTIÑEIRA, Ricardo	—	207,44	ORO
*066	DASSEVILLE, Marcelo	1999	207,31	ORO
*067	CLAFFONI, Roberto	—	207,31	ORO
*068	SANCHEZ, Jorge	2002	206,79	ORO
*069	NISTRÍ, Lucas	2001	206,75	ORO
*070	CASTIÑEIRA, Ricardo	2000	206,60	ORO
*071	AROSTEGUICHAR, Juan	—	206,30	ORO
*072	TRABB, Daniel	1993	206,20	ORO
*073	KOLMAN, Daniel	1995	206,16	ORO
*074	GOYCOCHEA, Edgardo	—	206,15	ORO

*075	MARTIN, Sergio	2002	206,07	ORO
*076	ENGEL, Gustavo	2002	205,68	ORO
*077	MARTIN, Ariel	2003	205,66	ORO
*078	MILLOT, Griselda	2000	205,66	ORO
*079	DE LUCA, Raúl	—	205,28	ORO
*080	AIMAR, Fabián	1995	205,00	ORO
*081	FELICE, Héctor	—	204,90	ORO
*082	CEPEDA, René	—	204,88	ORO
*083	MIRANDA, Jorge Lucas	2008	204,68	ORO
*084	RIOS, Pedro	—	204,25	ORO
*085	URRUTIA, Rubén	1994	204,08	ORO
*086	ROCHETTI, Fabián	1994	203,94	ORO
*087	PEQUIS, Adelino	1985	203,90	ORO
*088	RIESCO, Oscar	1994	203,89	ORO
*089	BAREA, Luis	2003	203,58	ORO
*090	GIL, Hugo Daniel	2001	203,55	ORO
*091	SALAS, Carlos	—	203,31	ORO
*092	RIESCO, Juan Carlos	1994	203,23	ORO
*093	ARANA, Roberto	1997	203,17	ORO
*094	LUTZ, Roberto	—	203,01	ORO
*095	HEICK, Juan Carlos	1998	202,99	ORO
*096	BLANCO, Hugo	—	202,77	ORO
*097	CASTIÑEIRA, Jorge	—	202,52	ORO
*098	RIVERA, Luis	—	202,48	ORO
*099	BLANCO, Víctor	2006	202,32	ORO
*100	VARA, Arturo	—	202,12	ORO
*101	DI NAPOLI, Leandro	2001	201,79	ORO
*102	FERRARO, Alberto	1992	201,61	ORO
*103	WAGNER, Juan Carlos	1999	201,28	ORO
*104	GORRACHATEGUI, Roberto	—	201,12	ORO
*105	RAMOS, Roberto	1998	200,99	ORO
*106	STEFFANAZI, Rubén	1993	200,97	ORO
*107	PALACIOS, Alejandro	1998	200,87	ORO
*108	LABATTE, Luis	1997	200,85	ORO
*109	DE DINO, Antonio Blas	1981	200,76	ORO
*110	GIL, Hugo Daniel	2002	200,76	ORO
*111	ARAVENA, Carlos	1994	200,25	ORO
*112	CLAFFONI, Roberto (h)	—	199,98	PLATA
*113	GRAVIER, Desiderio	—	199,88	PLATA
*114	BARGIANO, Jorge	1992	199,85	PLATA
*115	GABARINO	1995	199,74	PLATA
*116	MARTY, Marcelo	1999	199,67	PLATA
*117	MEDERO, Marcelo	2002	199,66	PLATA
*118	DE LUCA, Raúl	—	199,64	PLATA
*119	GORRACHATEGUI, Roberto	1988	199,56	PLATA
*120	ALE, Rubén	1987	199,29	PLATA
*121	FIORUCCI, Luis	—	199,10	PLATA
*122	PIGNOL, Juan José	1995	198,98	PLATA
*123	ROCA DE TOGORES, Alvaro	2006	198,89	PLATA
*124	DOMINGUEZ, Angel	1998	198,82	PLATA
*125	CASTIÑEIRA, Ricardo	—	198,70	PLATA
*126	FERRERO, Jorge	—	198,63	PLATA
*127	OYHENART, Anibal	—	198,61	PLATA
*128	GÓMEZ, Raúl Julio	2008	198,36	PLATA
*129	RACHIT, Leones	—	198,27	PLATA
*130	DAL SANTO, Dante	2008	198,22	PLATA
*131	ANDREOTTI, Ernesto	—	198,10	PLATA
*132	BOCOY, Pablo	1984	197,98	PLATA
*133	BLANCO, Rubén	1981	197,95	PLATA
*134	MALDONADO, Ricardo	1996	197,95	PLATA
*135	PALACIOS, Alejandro	1995	197,81	PLATA
*136	GERBINO, Rubén Anibal	1995	197,71	PLATA
*137	SEGURADO, Mario	1997	197,64	PLATA
*138	ABASCAL, Carlos Alberto	2008	197,63	PLATA
*139	MARTINEZ URIA, Osvaldo	1989	197,51	PLATA
*140	CAMPANINO, Rubén	—	197,49	PLATA
*141	LOZANO, Mauricio	2005	197,49	PLATA
*142	ARDOHAIN, Juan Carlos	1989	197,38	PLATA
*143	BAEZ, Julio	1993	197,36	PLATA
*144	FERRERO, Daniel	1993	197,14	PLATA
*145	BOULLHESEN, Mario	2002	197,04	PLATA
*146	WAGNER, Juan Carlos	2001	196,59	PLATA
*147	CAMPANINO, Miguel	1980	196,10	PLATA
*148	VICENTE, Alberto	1997	195,99	PLATA
*149	IRAOLA, Juan Carlos	1988	195,86	PLATA
*150	FERRERO, Daniel	2008	195,81	PLATA
*151	CONI, Manuel	2003	195,74	PLATA
*152	RAMOS, Daniel	1997	195,73	PLATA
*153	DE DINO, Salvador	1994	195,63	PLATA

*154	ECHAVESTE, Juan A.	1999	195,53	PLATA
*155	FELICE, Omar	—	195,44	PLATA
*156	RAMOS, Daniel	1999	195,42	PLATA
*157	MARTIN, Carlos	1994	195,39	PLATA
*158	MOLAZAJ, Héctor	1988	195,28	PLATA
*159	DE LA IGLESIA, Marcelo	1988	195,17	PLATA
*160	DE BERNARDIS, Héctor	1998	195,17	PLATA
*161	RICARTE, Roberto Alberto	1995	195,11	PLATA
*162	REINHARDT, Ovidio	1992	195,08	PLATA
*163	DI NAPOLI, Emir	1992	194,83	PLATA
*164	ECHAVESTE, Nery	1997	194,78	PLATA
*165	PLAZA, Andrés	2005	194,78	PLATA
*166	MUNOZ, Marcelo	2007	194,73	PLATA
*167	RACHIT, Leones	—	194,49	PLATA
*168	CHINCA, Omar	1997	194,38	PLATA
*169	VICENTE, Alberto	2001	194,25	PLATA
*170	NAGER, Emilio	—	194,18	PLATA
*171	REINHARDT, Ovidio	1981	194,14	PLATA
*172	AGUILERA, Osvaldo	—	194,08	PLATA
*173	TAVERNA, Eduardo	2001	194,00	PLATA
*174	BERTON, Mario	—	193,78	PLATA
*175	GIL, Hugo	1999	193,69	PLATA
*176	SCHAAB, Oscar	2006	193,65	PLATA
*177	DE LA IGLESIA, Marcelo	1996	193,56	PLATA
*178	PEQUIS, Adelino	1998	193,36	PLATA
*179	DI NAPOLI, Leandro	1994	193,30	PLATA
*180	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis	2008	193,29	PLATA
*181	DE LUCA, Raúl	—	193,27	PLATA
*182	ALVAREZ, Santiago	1998	193,27	PLATA
*183	SCHAAB, OSCAR	2007	193,25	PLATA
*184	DE LUCA, Héctor	—	193,15	PLATA
*185	ARDOHAIN, María Teresita	—	193,10	PLATA
*186	COLLA, Luis Alberto	1989	193,00	PLATA
*187	SCHAAB, Carlos	1996	192,89	PLATA
*188	PEQUIS, ADELINO	2007	192,87	PLATA
*189	MARTINEZ, Héctor	1980	192,73	PLATA
*190	IVIGLIA, Alexis Gastón	2002	192,66	PLATA
*191	VON DER LANKEN, Malte	—	192,60	PLATA
*192	DIAZ, Luis Héctor	1992	192,60	PLATA
*193	SAVINI, Norberto	—	192,59	PLATA
*194	PORCEL, Claudio	1995	192,54	PLATA
*195	MENDIARA, Miguel	1995	192,40	PLATA
*196	BRAJIN, Pablo	1996	192,31	PLATA
*197	ANDREOTTI, Ernesto	1980	191,91	PLATA
*198	FIORUCCI, Antonio	—	191,91	PLATA
*199	RAUSCHENBERGER, Ariel	2002	191,77	PLATA
*200	VARAS, Arturo	—	191,65	PLATA
*201	FANJUL, Carlos	—	191,60	PLATA
*202	SCHAAB, Oscar	2003	191,39	PLATA
*203	DAL SANTO, Dante	2001	191,11	PLATA
*204	CASTIÑEIRA, Ricardo	—	191,10	PLATA
*205	VON DER LANKEN, Malte	1999	190,97	PLATA
*206	BALDOMIR, Roberto	—	190,91	PLATA
*207	LUCIAGA, Ferrnín	1982	190,85	PLATA
*208	RACHIT, Leones	—	190,77	PLATA
*209	ALDACOUR, Eduardo	1981	190,75	PLATA
*210	BENITEZ, Gregorio	1982	190,55	PLATA
*211	REINHARDT, Ovidio	2001	190,45	PLATA
*212	RACHIT, Leones	—	190,33	PLATA
*213	BALDOMIR, Roberto	—	190,20	PLATA
*214	TORRES, Pablo	1988	189,98	BRONCE
*215	LOPEZ, Avelino y Eduardo	1996	189,67	BRONCE
*216	SANCHEZ, Jorge Luis	2001	189,55	BRONCE
*217	OYHENART, Anibal	1982	189,45	BRONCE
*218	VICENTE, Alberto	1999	189,42	BRONCE
*219	COLLA, Luis	2000	189,42	BRONCE
*220	JUBETE, Martín	2008	189,37	BRONCE
*221	LITTERINI, Julio	1994	189,22	BRONCE
*222	DE LUCA, Héctor	1982	188,52	BRONCE
*223	PLAZA, Andrés	2004	188,40	BRONCE
*224	GEBRUERS, Jesús	1993	187,86	BRONCE
*225	ALE, Rubén A.	1986	187,77	BRONCE
*226	PEQUIS, Adelino	1993	187,61	BRONCE
*227	CAPRISTO, Ricardo	1997	187,34	BRONCE
*228	BOCOY, Pablo	—	187,30	BRONCE
*229	PEQUIS, Adelino	1994	187,25	BRONCE
*230	MUNOZ, Carlos	1996	187,22	BRONCE
*231	RODRIGUEZ, Alfonso	1981	187,16	BRONCE
*232	FOERSTER, Alberto	1997	186,90	BRONCE

*233	TAMI, Domingo	—	186,89	BRONCE
*234	EMILIO, Hugo	1995	186,73	BRONCE
*235	GISLER, Cesar	2003	186,61	BRONCE
*236	CIUFFETTI, Orlando	1981	186,45	BRONCE
*237	GALLUCCI, Ernesto	1996	186,02	BRONCE
*238	PAOLETTI, Roberto	1982	185,98	BRONCE
*239	SOUTO, Roberto	1992	185,90	BRONCE
*240	CAMPANINO, Miguel	1981	185,58	BRONCE
*241	RUF, Gabriel	2008	185,58	BRONCE
*242	CULLA,			

J A B A L I				
Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla
*001	SAPPA GUSTAVO	2007	145,75	ORO
*002	ROJAS PEDRO	2006	140,55	ORO
*003	FERNANDEZ, Carlos	2000	137,70	ORO
*004	ROSSI, Hugo	1990	136,30	ORO
*005	CEMINARI, Juan	1988	135,25	ORO
*006	NICOLETTA, Jorge	1988	134,40	ORO
*007	REINHARDT, Ovidio	1994	133,80	ORO
*008	DI NAPOLI Leandro	2004	133,80	ORO
*009	MORELLO, Eduardo	1994	133,00	ORO
*010	MELENDEZ GUERRERO F.	2007	132,95	ORO
*011	VINCET ROBERTO	2007	132,50	ORO
*012	FIORUCCI, Adrián	1989	132,20	ORO
*013	CASABONNE, Horacio	1988	132,00	ORO
*014	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	131,90	ORO
*015	ALVAREZ, Pastor	1981	131,70	ORO
*016	CARBAJAL ALDO	2008	131,65	ORO
*017	ALE, Rubén A.	1992	131,25	ORO
*018	VALDERREY, Jorge José	1986	130,75	ORO
*019	IBÁÑEZ, Omar Alberto	2005	130,70	ORO
*020	COSTABEL, Miguel Angel	2000	130,30	ORO
*021	PASSONI FERNANDO	2008	130,30	ORO
*022	TOIASELLI, Daniel Alberto	2001	130,25	ORO
*023	IBÁÑEZ, Omar	1988	130,05	ORO
*024	IBÁÑEZ OMAR	2007	129,70	ORO
*025	GOICOECHEA, Edgardo	2001	129,60	ORO
*026	DI CENSO RUBÉN	2007	129,60	ORO
*027	RODRIGUEZ NELSON	2007	129,55	ORO
*028	RUGGERI, Pablo	1987	129,20	ORO
*029	COSTABEL, Miguel Angel	2000	129,10	ORO
*030	GARCIA NERI	2007	128,95	ORO
*031	FIORUCCI, Adrián	1989	128,50	ORO
*032	RAMOS, Roberto	1994	128,40	ORO
*033	RODRIGUEZ ELENO Carlos	2001	128,35	ORO
*034	PETENGAIZER, José	1995	128,30	ORO
*035	MERCADO MANCINELLI H.	2008	128,25	ORO
*036	MORA, Alejandro	2002	128,05	ORO
*037	PRAT, Mario	2006	128,05	ORO
*038	PUELLES, Ricardo	2006	127,85	ORO
*039	LARREA, Miguel Angel	1989	127,80	ORO
*040	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	127,75	ORO
*041	MARTINEZ BENIGNO A.	2008	127,70	ORO
*042	VINCET, Roberto	2006	127,45	ORO
*043	GILARDUCCI RICARDO	2008	127,45	ORO
*044	IGLESIAS, Heraldo	2006	127,40	ORO
*045	FREIJO, Abel	1994	127,35	ORO
*046	CIAFFONI, Roberto	2006	127,35	ORO
*047	COSTABEL, Miguel Angel	2000	127,30	ORO
*048	SCHAAB OSCAR	2008	127,20	ORO
*049	MORA, Alejandro	2003	127,05	ORO
*050	DI CENSO, Rubén	2006	127,05	ORO
*051	SANCHEZ, Julián Alberto	1997	126,55	ORO
*052	VALLE DANIEL	2004	126,40	ORO
*053	GARELO, Enrique	—	126,30	ORO
*054	SAN PEDRO, Juan	—	126,20	ORO
*055	ARANDA, Guillermo	1995	126,05	ORO
*056	GARCIA, Pablo	2001	125,95	ORO
*057	DI CENSO Ruben	2008	125,95	ORO
*058	LUENGO, Luis	1994	125,85	ORO
*059	BALO, Carlos	1986	125,80	ORO
*060	CIAFFONI, Roberto	1972	125,75	ORO
*061	ENGEL Gustavo	2004	125,65	ORO
*062	GONZALEZ BO Jorge W.	2008	125,55	ORO
*063	TASONE ADRIAN	2008	125,55	ORO
*064	NAVARRO,	2002	125,20	ORO
*065	ITURRIOZ ALEXIS	2005	125,20	ORO
*066	RICARD, Omar Ulises	2002	125,15	ORO
*067	SANCHEZ, Julián Alberto	1998	125,05	ORO
*068	SANCHEZ PEDRO	2007	124,95	ORO
*069	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	124,95	ORO
*070	BALBI DANIEL	2008	124,55	ORO
*071	PALOMEQUE ALBERTO	2007	124,50	ORO
*072	RAMOS, Roberto	—	124,40	ORO
*073	VON DER LANKEN, Malte	—	124,35	ORO
*074	FRANCIA, Pablo Daniel	2000	124,35	ORO
*075	GEUBRERS, Jesus	2005	124,35	ORO
*076	WAGNER, Juan Carlos	1999	124,30	ORO
*077	MOLINA, Daniel Oscar	1997	124,30	ORO
*078	GONZÁLEZ Hector Luis	2008	124,15	ORO
*079	ITURRIOZ ALEXIS	2008	124,15	ORO
*080	TAVERNA, Eduardo Luis	2000	124,10	ORO
*081	REINHARDT, Ovidio	2001	124,05	ORO
*082	TAVERNA, Eduardo Luis	2006	124,05	ORO
*083	NAVARRO, Antonio	1998	124,00	ORO
*084	ECHAZARRETA Guillermo	2008	123,95	ORO
*085	FIORUCCI, Adrián	1987	123,90	ORO
*086	ORTELLADO Luis Adrian	2008	123,85	ORO
*087	TOMASELLI, Daniel Alberto	2000	123,80	ORO
*088	WAGNER, Juan Carlos	1999	123,75	ORO
*089	ANDREOTTI, Ernesto	1995	123,60	ORO
*090	REINHARDT, Ovidio	1997	123,60	ORO
*091	NICOLA	1995	123,40	ORO
*092	CORDO, Cándido Rodolfo	1994	123,35	ORO
*093	MILLAN Caelos Marcelo	2004	123,25	ORO
*094	LUENGO, Luis	1996	123,20	ORO
*095	FIORUCCI, Rodolfo	2002	123,15	ORO
*096	DI CENSO, Rubén	2005	123,15	ORO
*097	GADEA, Ricardo	2005	123,10	ORO
*098	BRIGUEZ DANIEL	2008	123,00	ORO
*099	PASSONI FERNANDO	2008	122,85	ORO
*100	VILLALBA, Ricardo	2006	122,80	ORO
*101	ARCE ARIEL	2008	122,75	ORO
*102	DOGLIOLO, Claudio	2002	122,65	ORO
*103	RAMOS, Daniel	1997	122,60	ORO
*104	SACK, Gilberto Daniel	1996	122,55	ORO
*105	REINHARDT, Martín	2000	122,55	ORO
*106	GARCIA, Neri	2006	122,55	ORO
*107	JUBETE MARTÍN	2007	122,50	ORO
*108	WIGGENHAUSER, Rodolfo	1981	122,35	ORO
*109	WAGNER, Juan Carlos	2000	122,30	ORO
*110	GONZALEZ, Adrián	1997	122,25	ORO
*111	REINHARDT, Martín	2005	122,20	ORO
*112	RAMOS, Daniel	1999	122,15	ORO
*113	FIORUCCI, Adrián	1998	122,05	ORO
*114	PIAZZA, Jorge	1996	122,05	ORO
*115	TASSONE, Adrián	1997	122,00	ORO
*116	ARCE ARIEL	2008	122,00	ORO
*117	ZAPICO, Julian	2003	121,90	ORO
*118	ODDI, Noel Alberto	2006	121,85	ORO
*119	VINCET ROBERTO	2008	121,85	ORO
*120	GOMEZ, Alberto Miguel	1989	121,80	ORO
*121	SAN MARTIN, Julio Cesar	1989	121,80	ORO
*122	BRAJIN, Gabriel	2001	121,65	ORO
*123	TAVERNA, Eduardo Luis	2006	121,65	ORO
*124	AVANCE JORGE	2007	121,60	ORO
*125	BALLESTEROS, Jorge	1995	121,55	ORO
*126	BENSE, Anibal	1988	121,50	ORO
*127	ROJAS, Pedro	2004	121,50	ORO
*128	RAUSCHENBERGER, Ariel	2005	121,50	ORO
*129	NAVARRO MARIO RENE	2007	121,50	ORO
*130	NEGRETTE FABIAN	2008	121,40	ORO
*131	TASSONE, Adrián	1994	121,35	ORO
*132	GOYCOCHEA, Mario	—	121,35	ORO
*133	TAVERNA, Eduardo Luis	2001	121,30	ORO
*134	ESPARZA JOSÉ	2007	121,30	ORO
*135	DOBNER, Alejandro	1995	121,25	ORO
*136	BALBI, Daniel	2001	121,15	ORO
*137	NASELLE, Rubén	1988	121,15	ORO
*138	FERNANDEZ, Rubén	1999	121,05	ORO
*139	CISNERO DIEGO	2008	121,05	ORO
*140	DURAND PILAR	2008	121,05	ORO
*141	PATTACINI JORGE	2008	121,05	ORO
*142	ALCALDE, Oscar	1982	121,00	ORO
*143	ACUÑA, Ricardo Abel	1996	120,95	ORO
*144	DI CENSO, Rubén	2006	120,95	ORO
*145	ALE, Rubén A.	2006	120,85	ORO
*146	CISNERO MARCELO	2008	120,80	ORO
*147	REINHARDT, Martín	1995	120,75	ORO
*148	NICOLA, Antonio	—	120,70	ORO
*149	PAGANI, Eduardo	1998	120,70	ORO
*150	TASSONE, Adrián	1996	120,70	ORO
*151	OCCHI, Omar	1994	120,70	ORO
*152	REINHARDT, Ovidio	1995	120,70	ORO
*153	AVIANI, Manuel	1995	120,70	ORO
*154	PLACENTI Franco N.	2007	120,70	ORO
*155	CISNERO MARCELO	2008	120,70	ORO
*156	WISNER Gustavo	2006	120,65	ORO
*157	REINHARDT, Ovidio	1999	120,60	ORO
*158	ALE, Rubén A.	1992	120,60	ORO
*159	MONZALVE, Miguel Angel	2002	120,55	ORO
*160	MATHEU, Roberto	2006	120,50	ORO
*161	GIMENEZ Mariano A.	2008	120,50	ORO
*162	SANCHEZ, Julián Alberto	1998	120,45	ORO
*163	PEQUIS Adelino A.	2007	120,45	ORO
*164	FIORUCCI, Adrián	1995	120,35	ORO
*165	HEICK, Juan Carlos	1993	120,30	ORO
*166	DI CENSO RUBÉN	2008	120,25	ORO
*167	PEQUIS, Adelino	1995	120,20	ORO
*168	RAMOS DANIEL	2004	120,15	ORO
*169	MONSALVO, Juan Carlos	2006	120,15	ORO
*170	SCHWEITER Roberto	2008	120,15	ORO
*171	PLACENTI, Daniel	1988	120,05	ORO
*172	JACQUES, Benjamín	—	120,05	ORO
*173	JUBETE, Martín	2005	120,05	ORO
*174	BAUDINO, Daniel	1999	120,00	ORO
*175	TAMI, Horacio	1982	119,95	PLATA
*176	BRACAMONTE, Arturo	1988	119,80	PLATA
*177	REINHARDT, Ovidio	1996	119,80	PLATA
*178	BRAJIN, Gabriel	2001	119,70	PLATA
*179	RAMOS, Roberto	—	119,65	PLATA
*180	FIORUCCI, Rodolfo	2002	119,65	PLATA
*181	HOLZMAN, Alberto Pedro	1998	119,55	PLATA
*182	REINHARDT, Martín	1997	119,50	PLATA
*183	DI CENSO RUBÉN	2007	119,40	PLATA
*184	VARGAS, Marcelo Walter	1998	119,35	PLATA
*185	REINHARDT, Ovidio	1989	119,20	PLATA
*186	MONSALVO, Juan Carlos	1996	118,95	PLATA
*187	REINHARDT, Ovidio	1996	118,90	PLATA
*188	FIORUCCI, Adrián	1986	118,90	PLATA
*189	FIORUCCI, Adrián	1986	118,80	PLATA
*190	NAVARRO, Antonio	1994	118,75	PLATA
*191	LOSADA, Carlos	2003	118,70	PLATA
*192	REINHARDT, Martín	2005	118,70	PLATA
*193	FIORUCCI, Adrián	1995	118,65	PLATA
*194	REINHARDT, Ovidio	1995	118,60	PLATA
*195	DIÁZ CASTAÑEIRA Luis	2008	118,60	PLATA
*196	PRAT MIGUEL	2007	118,55	PLATA
*197	IGLESIAS, Heraldo	1990	118,45	PLATA
*198	FERRARIS, Marcelo	1996	118,45	PLATA
*199	TOUS, Ricardo	1989	118,40	PLATA
*200	DI NAPOLI, Leandro	2002	118,35	PLATA
*201	TAVERNA, Eduardo Luis	2002	118,30	PLATA
*202	BRAJIN, Pablo	2002	118,30	PLATA
*203	BRAJIN, Gabriel	2002	118,30	PLATA
*204	DI CENSO, Rubén	2006	118,30	PLATA
*205	RODRIGUEZ NELSON	2008	118,30	PLATA
*206	SAVEDRA RICARDO	2007	118,20	PLATA
*207	ARCE VICTOR	2004	118,15	PLATA
*208	PORCEL, Facundo	1978	118,10	PLATA
*209	DI NAPOLI, Leandro	2002	118,10	PLATA
*210	CIAFFONI, Roberto	—	118,05	PLATA
*211	FERNANDEZ, Dario	1999	118,05	PLATA
*212	BRAJIN, Pablo	2002	118,05	PLATA
*213	CARRION, Marcelo	1999	117,90	PLATA
*214	ABASCAL, Carlos	2006	117,85	PLATA
*215	CIAFFONI, Rubén	1976	117,82	PLATA
*216	FIORUCCI, Adrián	1988	117,80	PLATA
*217	CORDO, Cándido Rodolfo	1994	117,80	PLATA
*218	FIORUCCI ADRIAN	2008	117,80	PLATA
*219	MORALES, Oscar	—	117,70	PLATA
*220	VICENTE, Alberto	2005	117,65	PLATA
*221	ITURRIOZ ALEXIS	2007	117,65	PLATA
*222	ITURRIOZ ALEXIS	2007	117,65	PLATA
*223	GHIGLIONE, Victor	1985	117,60	PLATA
*224	ALARCON, Luis	1988	117,50	PLATA
*225	RAUSCHENBERGER, Ariel	2002	117,45	PLATA
*226	BARON MARIANO	2007	117,45	PLATA
*227	ANDREOTTI, Ernesto	1996	117,40	PLATA
*228	PEQUIS, Adelino	2005	117,35	PLATA
*229	SCHAAB, Carlos	1996	117,30	PLATA
*230	SCHAAB, Eduardo	1996	117,30	PLATA
*231	SCHAAB, Oscar	1998	117,30	PLATA
*232	BRAJIN, Gabriel	2002	117,30	PLATA
*233	FIORUCCI, Adrián	2005	117,30	PLATA
*234	DIÁZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	117,30	PLATA
*235	PEREYRA, Franco	2003	117,25	PLATA
*236	FERNANDEZ REY, Carlos	1988	117,20	PLATA
*237	ESPARZA JOSÉ	2008	117,20	PLATA
*238	PASSONI, Fernando	2006	117,15	PLATA
*239	DECRISTOFANO DANIEL	2007	117,15	PLATA
*240	GOMEZ, Emiliano	1995	117,10	PLATA
*241	OCCHI, Omar	1996	117,10	PLATA
*242	FIORUCCI, Adrián	1997	117,10	PLATA
*243	ROJAS, Pedro	1997	117,10	PLATA
*244	DAL BIANCO, Jorge	2006	117,10	PLATA
*245	PEREYRA, José Mario	1996	117,00	PLATA
*246	TOUS, Ricardo	1988	116,80	PLATA
*24				

*335 PEQUIS, Adelino	2005	113,60	PLATA	*391 WISNER MAURO AGUSTIN	2008	110,80	PLATA	*447 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	101,95	BRONCE	*051 VENTURA, Machado	2003	35,60	PLATA
*336 TOBARES JUAN CARLOS	2007	113,50	PLATA	*392 JUBETE MARTIN	2007	110,70	PLATA	*448 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	101,55	BRONCE	*052 RAMOS, Roberto	1995	35,60	PLATA
*337 DI CENSO, Rubén	2006	113,40	PLATA	*393 BRAJIN GABRIEL	2007	110,70	PLATA	*449 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	100,90	BRONCE	*053 AVIANI, Manuel	1995	35,60	PLATA
*338 CHIAVARINI Nestor F.	2008	113,35	PLATA	*394 GINTYLA, José	—	110,65	PLATA				*054 DELGUI, Juan	1981	35,60	PLATA	
*339 PLAZA ANDRES	2006	113,30	PLATA	*395 SCHAAB CARLOS	2004	110,65	PLATA				*055 VARA, Aldo	1982	35,50	PLATA	
*340 DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	113,25	PLATA	*396 RAZZINI VICTOR	2007	110,60	PLATA				*056 PEREYRA, Mario	2001	35,50	PLATA	
*341 MARTÍN, Héctor	2006	113,20	PLATA	*397 DI CENSO RUBÉN	2007	110,55	PLATA				*057 CARRION, Marcelo	1998	35,41	PLATA	
*342 GONZALEZ BO JORGE	2007	113,20	PLATA	*398 BON DERGHAM MARTIN	2007	110,55	PLATA				*058 GRACIA, Jorge	1994	35,40	PLATA	
*343 KUREDA, Mario	1998	113,15	PLATA	*399 BENITEZ, Gregorio	1982	110,45	PLATA				*059 REINHARDT, Martín	2001	35,40	PLATA	
*344 BRAJIN GABRIEL	2007	113,15	PLATA	*400 SCHAAB, Carlos	2005	110,45	PLATA				*060 SACK, Gilberto Daniel	1996	35,30	PLATA	
*345 SCHAAB OSCAR	2008	113,15	PLATA	*401 RANOCCHIA, Lisandro	1998	110,40	PLATA				*061 TAVERNA, Eduardo Luis	2001	35,30	PLATA	
*346 LOSADA, Maximiliano	2006	113,05	PLATA	*402 SCHAAB, Oscar	2005	110,40	PLATA				*062 SCHAAB, Oscar	2004	35,30	PLATA	
*347 RAZZINI VICTOR	2007	113,05	PLATA	*403 VILLALBA ENRIQUE	2008	110,40	PLATA				*063 CASTILLO, Naedo	1980	35,20	PLATA	
*348 PEQUIS MANUEL	2007	112,95	PLATA	*404 KUREDA, Mario	1998	110,20	PLATA				*064 ECHEVESTE, Benjamin	1999	35,20	PLATA	
*349 WAGNER, Juan Carlos	1999	112,85	PLATA	*405 VILLALBA ENRIQUE	2007	110,20	PLATA				*065 JUBETE, Martín	2002	35,20	PLATA	
*350 DI CENSO RUBÉN	2008	112,85	PLATA	*406 MATHIEU ROBERTO	2008	110,20	PLATA				*066 SCHAAB, Oscar	—	35,20	PLATA	
*351 VILLALBA ENRIQUE	2008	112,85	PLATA	*407 RODRIGUEZ ELENO, Carlos	2001	110,15	PLATA				*067 MORA, Carlos	2003	35,10	PLATA	
*352 BON DERGHAM, Martín	2006	112,75	PLATA	*408 SCHAAB OSCAR	2007	110,05	PLATA				*068 MERLANO, Jorge	1995	35,10	PLATA	
*353 REINHARDT MARTIN	2007	112,65	PLATA	*409 LOSADA, Maximiliano	2006	110,00	PLATA				*069 MERLANO, Jorge	1998	35,00	PLATA	
*354 ELENO, Jorge	2006	112,60	PLATA	*410 GARCIA NERI	2007	110,00	PLATA				*070 WAGNER, Juan Carlos	1998	35,00	PLATA	
*355 CISNERO DIEGO	2008	112,55	PLATA	*411 CASTIÑEIRA LUCAS	2008	109,55	BRONCE				*071 BAULO, Carlos Alberto	1989	34,90	BRONCE	
*356 TRABB PABLO	2008	112,50	PLATA	*412 COLOMBATO RAUL MARIO	2007	109,35	BRONCE				*072 MARTINEZ, Carlos	1988	34,90	BRONCE	
*357 CASTIÑEIRA, Ricardo	2006	112,40	PLATA	*413 BRAJIN GABRIEL	2004	109,25	BRONCE				*073 GINTYLA, José	—	34,90	BRONCE	
*358 REINHARDT, Ovidio	1992	112,35	PLATA	*414 BALLESTEROS, Jorge	1995	109,20	BRONCE				*074 GARELLO, Enrique	1982	34,80	BRONCE	
*359 ZAMUDIO, Alejandro	1998	112,35	PLATA	*415 DI NAPOLI, Emir	1996	109,15	BRONCE				*075 ALVAREZ, Néstor	1996	34,80	BRONCE	
*360 PLAZA ANDRES	2004	112,35	PLATA	*416 RAUSCHENBERGER, Ariel	2001	109,10	BRONCE				*076 MERLANO, Jorge	1996	34,80	BRONCE	
*361 PEQUIS, Adelino	2005	112,30	PLATA	*417 ROJAS, Pedro	2001	109,05	BRONCE				*077 TAMAGNONE, Néstor C.	1998	34,80	BRONCE	
*362 GOMEZ, Eduardo	1981	112,20	PLATA	*418 JUBETE, Martín	2005	109,00	BRONCE				*078 LOGIOLO, Carlos Raúl	1995	34,70	BRONCE	
*363 REINHARDT, Ovidio	1998	112,00	PLATA	*419 BRAJIN, Pablo	2000	108,90	BRONCE				*079 PROFILI, Osvaldo	1993	34,60	BRONCE	
*364 VILLALBA ENRIQUE	2007	112,00	PLATA	*420 TORRA NICOLAS	2008	108,85	BRONCE				*080 PEREYRA, Mario	2001	34,60	BRONCE	
*365 ECHAZARRETA Guillermo	2008	112,00	PLATA	*421 ANTÓN PAUL	2007	108,30	BRONCE				*081 PEQUIS, Adelino	2004	34,60	BRONCE	
*366 BRAJIN, Pablo	2000	111,95	PLATA	*422 PATAZINI, Mario	1982	108,25	BRONCE				*082 CIAFFONI, Roberto	—	34,50	BRONCE	
*367 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	111,95	PLATA	*423 PELIZZARI FEDERICO	2007	108,25	BRONCE				*083 PEQUIS, Adelino	1987	34,50	BRONCE	
*368 PAOLETTI, Roberto	1988	111,90	PLATA	*424 DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	108,25	BRONCE				*084 DI NAPOLI, Emir	1994	34,50	BRONCE	
*369 DI CENSO, Rubén	2005	111,90	PLATA	*425 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	107,90	BRONCE				*085 MERCADO	1995	34,40	BRONCE	
*370 IGLESIAS HERALDO	2007	111,90	PLATA	*426 SCHAAB, Carlos	2003	107,80	BRONCE				*086 CIAFFONI, Roberto	—	34,40	BRONCE	
*371 ZAMUDIO, Alejandro	1998	111,80	PLATA	*427 CIABURRI, Silvio Martín	1999	107,70	BRONCE				*087 PEQUIS, Adelino	1981	34,40	BRONCE	
*372 CULLA, Jorge	1982	111,75	PLATA	*428 PEREYRA, José Mario	2005	107,30	BRONCE				*088 DERUNGE, Mauricio	1981	34,40	BRONCE	
*373 GARCIA ALAN	2008	111,75	PLATA	*429 BON DERGHAM MARTIN	2007	107,25	BRONCE				*089 ALE, Rubén	1997	34,30	BRONCE	
*374 DI CENSO, Rubén	2006	111,65	PLATA	*430 CIABURRI, Eduardo	1999	107,10	BRONCE				*090 ROJAS, Pedro	1996	34,20	BRONCE	
*375 BON DERGHAM Facundo	2007	111,65	PLATA	*431 LARREA JUAN	2008	106,90	BRONCE				*091 IGLESIAS, Heraldo	2000	34,10	BRONCE	
*376 ZIMERMAN ADAN	2007	111,60	PLATA	*432 ITURRIOZ ALEXIS	2007	106,60	BRONCE				*092 MARTINEZ, Gustavo	1993	34,00	BRONCE	
*377 VILLALBA ENRIQUE	2007	111,60	PLATA	*433 PEQUIS MANUEL	2007	106,55	BRONCE				*093 ALCALDE, Oscar	1982	33,90	BRONCE	
*378 RAZZINI VICTOR	2007	111,60	PLATA	*434 LERONIOUK, Felipe	1982	106,45	BRONCE				*094 HERNANDEZ, Octavio	1988	33,88	BRONCE	
*379 DAL BIANCO, Jorge	2006	111,50	PLATA	*435 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	106,20	BRONCE				*095 CASTIÑEIRA, Ricardo M.	2002	33,70	BRONCE	
*380 REINHARDT, Martín	2002	111,45	PLATA	*436 SCHAAB, Carlos	2003	106,05	BRONCE				*096 IGLESIAS, Heraldo	2006	33,40	BRONCE	
*381 GONZALEZ, Jorge W.	2005	111,40	PLATA	*437 WISNER, Agustín Pedro	2006	105,55	BRONCE				*097 CORDO, Cándido Rodolfo	1996	33,30	BRONCE	
*382 MOLINA ALBERTO	2007	111,40	PLATA	*438 LENCINA, Felipe	1982	105,35	BRONCE				*098 MARTINEZ, Héctor	1994	33,20	BRONCE	
*383 REINHARDT MARTIN	2007	111,25	PLATA	*439 WISNER MAURO AGUSTIN	2007	105,00	BRONCE				*099 TOUS, Ricardo	1989	33,10	BRONCE	
*384 ECHAZARRETA Guillermo	2007	111,20	PLATA	*440 SCHAAB CARLOS	2004	104,75	BRONCE				*100 PENENGO, Angel	—	33,10	BRONCE	
*385 GARCIA, José Roberto	1999	111,10	PLATA	*441 PEREYRA, José Mario	2005	104,65	BRONCE				*101 ROSSI, Hugo	1992	33,00	BRONCE	
*386 REINHARDT, Martín	1996	111,00	PLATA	*442 ROJAS, Pedro	2002	104,50	BRONCE				*102 REINHARDT, Martín	1997	32,90	BRONCE	
*387 JUBETE, Martín	2006	111,00	PLATA	*443 DIAZ CASTAÑEIRA	2007	104,30	BRONCE				*103 REINHARDT, Ovidio	1988	32,80	BRONCE	
*388 MUÑOZ, Marcelo	1982	110,95	PLATA	*444 CIAFFONI, Roberto	2006	103,90	BRONCE				*104 SANCHEZ, Julián Alberto	1992	32,00	BRONCE	
*389 OBHOLZ, Néstor	1998	110,95	PLATA	*445 BALLESTEROS, Jorge	1995	103,45	BRONCE								
*390 BRAJIN GABRIEL	2007	110,80	PLATA	*446 PALCHEVICH JORGE	2008	102,30	BRONCE								

PUMA					
Pº	Cazador	Año	Ptos.	Medalla	
*001	CIAFFONI, Roberto	—	38,00	ORO	
*002	ZURRO, Avelino Ricardo- hijo	1995	37,85	ORO	
*003	SANCHEZ, Julián Alberto	1991	37,70	ORO	
*004	PEQUIS, Adelino	1989	37,40	ORO	
*005	MARTÍNEZ, Carlos Alberto	—	37,40	ORO	
*006	CASABONNE, Horacio	1988	37,30	ORO	
*007	CORTINA, Julio	1995	37,10	ORO	
*008	BALBI, Daniel	—	37,10	ORO	
*009	IBÁÑEZ, Omar	1980	37,00	ORO	
*010	WAGNER, Juan Carlos	1999	37,00	ORO	
*011	MONCALVILLO, Mariano	1997	36,80	ORO	
*012	MORA, Carlos	2002	36,80	ORO	
*013	FIORUCCI, Adrián	1988	36,70	ORO	
*014	OYHENART, Anibal	1988	36,70	ORO	
*015	SOLITO, Miguel Andrés	2000	36,70	ORO	
*016	COSTABEL, Miguel Angel	2000	36,70	ORO	
*017	REINHARDT, Martín	2001	36,70	ORO	
*018	FERNANDEZ, Walter Jorge	2001	36,70	ORO	
*019	CORDO, Cándido Rodolfo	1995	36,60	ORO	
*020	GUTIERREZ, Ricardo	1988	36,60	ORO	
*021	MALSAM, Ricardo	1994	36,60	ORO	
*022	ROMERO ONETO	1995	36,50	ORO	
*023	MALSAM, Ricardo	1994	36,50	ORO	
*024	GERBINO, Rubén	1987	36,40	ORO	
*025	WAGNER, Juan Carlos	1999	36,40	ORO	
*026	DI NAPOLI, Leandro	2006	36,40	ORO	
*027	BRAJIN, Gabriel	1998	36,35	ORO	
*028	CASTIÑEIRA, Ricardo M.	2002	36,30	ORO	
*029	LAPLACE, Juan Manuel	1989	36,20	ORO	
*030	FALKESTEIN, Mario Oscar	1989	36,20	ORO	
*031	SANCHEZ, Julián Alberto	1993	36,20	ORO	
*032	MONSALVO, Juan Carlos	1996	36,20	ORO	
*033	RUGGERI, Pablo	2001	36,20	ORO	
*034	SCHAAB, Carlos	2003	36,10	ORO	
*035	MARQUEZ, Néstor	1996	36,10	ORO	
*036	PEREYRA, Mario	1999	36,10	ORO	
*037	ODDI, Noel	2001	36,10	ORO	
*038	SANCHEZ, Julián Alberto	1997	36,05	ORO	
*039	CIAFFONI, Rubén Edgardo	1977	36,00	ORO	
*040	IRAOLA, Juan Carlos	2000	36,00	ORO	
*041	MOLANO, Ricardo	2003	36,00	ORO	
*042	HEICK, Juan Carlos	1993	35,90	PLATA	
*043	BRAJIN, Pablo	1996	35,90	PLATA	
*044	ABONA, Carlos	2000	35,90	PLATA	
*045	SANCHEZ, Julián Alberto	1984	35,87	PLATA	
*046	RODRIGUEZ, Alfonso R.	1978	35,80	PLATA	
*047	AVIANI, Manuel	1995	35,80	PLATA	
*048	MERLANO, Jorge	1995	35,70	PLATA	
*049	FONTANA, Juan	1989	35,70	PLATA	
*050	WAGNER, Juan Carlos	1998	35,70	PLATA	



CLUB DE CAZA MAYOR Y MENOR DE LA PAMPA

MADU VEY PUUDU

• Venta de Permisos de caza y pesca y Permisos de dueños de campos
 • Torneos de caza de jabali • Medición anual de trofeos
 (traiga el suyo e integre el Ranking Pampeano, declarado de Interés Provincial por Decreto N° 2874/08)

1er Torneo Provincial de Ciervo Colorado

Participe sin previa inscripción presentando su trofeo a la "Comisión de Mediciones del Club"

Sólo para trofeos cazados en Campos Libres

Copa Challenger de Cristal: Temporadas 2007, 2008 y 2009

Cada año:
1er. puesto Ciervo de Oro;
2do. y 3ro. Ciervo de Plata.



Parque Recreativo de 22 has. • Camping, pileta de natación, vestuario.
 • Este año disfrute la BRAMA DEL CIERVO en nuestras instalaciones.

Personería Jurídica Exp. 6909/1963 Decreto 1432763
 Joaquín V. González 30 Tel: (02954) 42-4198 - (6300) Santa Rosa - L. P.
 e-mail: clubcazamapu@speedy.com.ar • Sitio Web: www.clubdecaza.org.ar

EL CLUB «MAPU VEY PUUDU» LO IMPLEMENTO EN 1981

Ranking Pampeano declarado de Interés Provincial

Por Decreto N° 2874/08, firmado por el Gobernador de la provincia de La Pampa, el **Ranking Pampeano** del Club de Caza «Mapú Vey Puudú», fue declarado en 2008 de interés provincial.

Mediante el decreto respectivo, el Poder Ejecutivo declaró de Interés Provincial el Ranking Pampeano del Club de Caza Mapu Vey Puudú, correspondiente a los registros anuales de los puntajes de trofeos de ciervo colorado, jabalí, puma y otras especies de la fauna pampeana.

En los considerandos de la citada norma legal se expresa que el Club de Caza es una institución pionera de la actividad cinegética en La Pampa mientras que el Ranking Pampeano es fuente de consulta para cazadores de todo el mundo, habiendo adquirido prestigio debido a la seriedad con la que se llevan a cabo las mediciones. Además, se cita en la misma, que es de interés del Gobierno Provincial, incentivar y apoyar este tipo de actividades en reconocimiento a la importancia que reviste la actividad cinegética en nuestra provincia.

Se menciona asimismo que desde su implementación, en 1981, hasta la fecha se llevan medidos bajo este sistema, aproximadamente unos 900 trofeos, destacando que la medición y homologación sistemática de trofeos, constituye un medio inva-



La Subcomisión de Mediciones del Club de Caza «Mapu Vey Puudú» dio el puntapié inicial el 3 de octubre de 1981 con el Acta N° 1 del Ranking Pampeano. Tras bregar por su permanencia en todo este tiempo, 27 años después, en buena hora, se lo reconoce oficialmente.

lucible para documentar la calidad de los mismos.

Invitación a medir

El Club de Caza «Mapú Vey Puudú», invita a todos los cazadores del país y extranjeros, a medir los trofeos de caza obtenidos, para luego ser incorporados al Ranking Pampeano de nuestra Institución, único Ranking avalado por el Gobierno de La Pampa y declarado de interés provincial a través del decreto 2874/08

El 3 de octubre del año 1981, se firma al Acta N° 1 del Ranking Pam-

peano del Club de Caza «Mapu Vey Puudú», dando el puntapié inicial para la registración de los puntajes de ciervo, jabalí, puma y otras especies, obtenidos a través de la medición efectuada por la Subcomisión de Mediciones.

A partir de esta temporada, el Club de Caza, tendrá un Ranking paralelo, donde se registrarán los trofeos obtenidos en cotos de caza.

Es por ello que consideramos que será de singular importancia, que los cazadores que lleguen esta tem-

porada a nuestra provincia, lleven su trofeo medido, con el diploma y la medalla correspondiente y que integren este importante Ranking provincial.

También invitamos a los cazadores que hayan presentados trofeos para el blanqueo de cabezas, a que presenten las mismas para ser medidas e incorporadas al Ranking.

Es importante destacar que no se discute quién es el mejor cazador, sino cuál es el trofeo de mayor calidad y belleza.

Forjado en un noble metal como el cobre,
un tres estrellas distinto de nivel internacional.



Hotel CUPRUM

- 41 habitaciones con frigobar, Televisión y Teléfono.
- Internet Wi Fi. • Suite principal con hidromasaje.
- Habitación especial 
- Suites Junior. • Snack bar.
- Cochera cubierta acceso con tarjeta magnética.
- Vigilancia • Tarjetas de crédito.



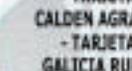
Reservas: Telefax:
42-0500 rotativa
Av. Spinetto y Carlos Gardel
(6300) Santa Rosa, L. P.
Patagonia - Argentina
info@hotelcuprum.com.ar
www.hotelcuprum.com.ar

NUEVA HILUX TOYOTA



AVASSA
CONCESIONARIO OFICIAL
TOYOTA

GARANTIA 3 años o 100.000 km.   

TOYOTA COMERCIO FINANCIERO DE ARGENTINA S.A.  

- TARJETA CALDEN AGRARIA
- TARJETA GALICIA RURAL

EN SANTA ROSA: Av. Luro 1.105 • Tel: (02954) 435-770 / 426-513
Taller Oficial: M. Fiorucci 264 • Tel: (02954) 424-090

EN GENERAL PICO: Calle 13 N° 552 • Tel: (02302) 425-536

EN TRENQUE LAUQUEN: Av. García Salinas 1.342 • Tel: (02392) 432-050 • Bs. As.

Rubén Di Censo ganador del Torneo Puntable 2008

El Torneo Puntable 2008 de Caza de Jabalí al acecho, se realizó en tres fechas, en los meses de mayo, junio y julio, con muy buena participación de cazadores de La Pampa y de provincias vecinas.

Gustavo Bierge en la 1ra fecha

- 16, 17 y 18 de Mayo
- 32 Cazadores inscriptos
- 16 Trofeos de jabalí europeo
Con el primer premio se vio favorecido el joven cazador de General Acha, Gustavo Bierge, con un puntaje que alcanzó los 89,75 puntos y se hizo acreedor de \$ 500 en efectivo, diploma, engarce de colmillos y una campera camuflada gentileza de Armería «El Tajamar».

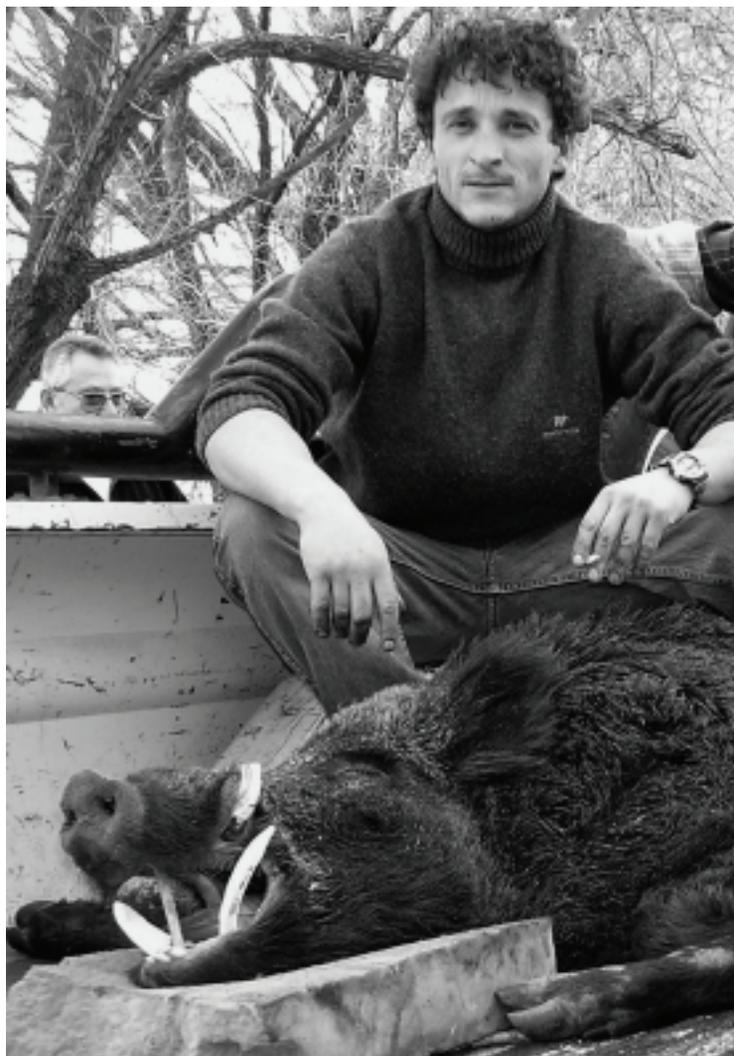
En segundo lugar se ubicó Adelino Alberto Pequis, con 86,40 puntos, quien también se llevó \$ 500 en efectivo, diploma y engarce y un par de botines de «Lo de Víctor Zapatería». El tercer puesto fue para Alberto Vicente, con 85,15 puntos, llevándose también \$ 500 en efectivo, diploma y engarce y los binoculares gentileza de «Armería Cruz del Sur». Entre los cazadores inscriptos presentes se sortearon obsequios de «La Casa del Pescador» y de «Armería Mareque».

1º	BIERGE GONZALO	89,75 pto.
2º	PEQUIS ADELINO	86,40 pto.
3º	VICENTE ALBERTO	85,15 pto.
4º	DÍAZ CASTAÑEIRA LUIS	84,45 pto.
5º	JUBETE MARTÍN	76,30 pto.
6º	WISNER AGUSTÍN	76,20 pto.
7º	PLAZA ANDRÉS	76,05 pto.
8º	REINHARDT OVIDIO	73,55 pto.
9º	BONEMEZÓN NICOLÁS	71,45 pto.
10º	ZIMMERMAN ADÁN	69,69 pto.
11º	BOGARIN RENÉ	69,50 pto.
12º	DI NÁPOLI LEANDRO	68,85 pto.
13º	DI CENSO RUBÉN	68,35 pto.
14º	BABINI LUIS	67,55 pto.
15º	ABASCAL CARLOS	62,80 pto.
16º	RUF GABRIEL	60,45 pto.

Di Censo en la 2da fecha

- 13, 14 y 15 de junio
- 27 Cazadores inscriptos
- 10 Trofeos de jabalí europeo

La primer fecha del torneo la ganó el joven cazador de General Acha, Gustavo Bierge, con un registro que alcanzó los 89,75 puntos.



Rubén Di Censo, ganador en la segunda y tercera fecha y mejor puntaje en la general, resulto campeón del Torneo 2008.

El máximo puntaje fue para el cazador de Río Colorado, provincia de Río Negro, Rubén Di Censo, con 94,25 puntos, quien se hizo acreedor de \$ 500 en efectivo, diploma, engarce de los colmillos y un mameluco camuflado, gentileza de Armería «El Tajamar». La segunda posición la ocupó Martín Jubete, quien con un jabalí que midió 87,35 puntos, se llevó también los \$ 500, diploma, engarce y un sillón plegable con apoyapies de «Cenizo

Camping». Luis Díaz Castañeira logró la tercera ubicación al presentar un jabalí que arrojó 84,55 llevando también los \$ 500, engarce, diploma y una camisa camuflada de «La Casa del Pescador». Luego del almuerzo se sorteo una camiseta térmica de «Interfuerzas» y varios presentes de «Armería Mareque».

1º	DI CENSO RUBÉN	94,25 pto.
2º	JUBETE MARTÍN	87,35 pto.
3º	DÍAZ CASTAÑEIRA	84,55 pto.
4º	GARCIA ALAN	79,00 pto.
5º	DI NÁPOLI LEANDRO	78,95 pto.
6º	SCHAAB CARLOS	78,50 pto.
7º	CIAFFONI ROBERTO	69,60 pto.
8º	BRAJIN PABLO	63,80 pto.
9º	RUF GABRIEL	58,75 pto.
10º	WISNER MAURO	54,35 pto.

Di Censo repitió en la 3ra

- 18, 19 y 20 de julio
- 21 Cazadores inscriptos
- 3 Trofeos de jabalí europeo
Con cazadores inscriptos de Santa Rosa, General Acha, Bernasconi, Río Colorado y de la provincia de La Rioja, fue una jornada muy fría, inapropiada para aquellos que participaron de esta última fecha, donde se obtuvo tan sólo tres ejemplares. Los resultados de esta fecha fueron los siguientes:
1º) Di Censo Rubén 73,00 pto.
2º) Graff Carlos 70,10 pto.

3º) Ruf Gabriel 37,50 pto.
Cada uno de ellos se hizo acreedor de \$ 500, engarce de los colmillos y diploma y un apostadero de «Armería Cruz del Sur», binoculares de «Cenizo Camping» y un sillón de «La Casa del Pescador» respectivamente. Entre los inscriptos presentes en el almuerzo se sorteo una camiseta térmica de «Interfuerzas».

Di Censo ganador de la Temporada 2008

El ganador de la temporada resultó el cazador de Río Colorado, Rubén Di Censo, quien con el puntaje acumulado en las tres fechas logró 235,60 puntos y se hizo acreedor de \$ 1.000 en efectivo y un cuchillo artesanal de «La Ruca Artesanías». En segundo lugar se ubicó Luis Díaz Castañeira con 169,40, llevándose una mochila camuflada de armería «El Tajamar» y tercero Martín Jubete con la acumulación de 163,65 puntos.

RESULTADOS TOTALES TORNEO 2008

La sumatoria de puntos entre los tres torneos, arrojó estos resultados:

1º	DI CENSO RUBÉN	235,60
2º	DÍAZ CASTAÑEIRA LUIS	169,40
3º	JUBETE MARTIN	163,65
4º	RUF GABRIEL	156,55
5º	DI NAPOLI LEANDRO	147,80
6º	WISNER AGUSTIN	130,55
7º	BIERGE GONZALO	89,75
8º	PEQUIS ADELINO	86,40
9º	VICENTE ALBERTO	85,15
10º	GARCIA ALAN	79,00
11º	SCHAAB CARLOS	78,50
12º	PLAZA ANDRÉS	76,05
13º	REINHARDT OVIDIO	73,55
14º	BONEMEZON NICOLAS	71,45
15º	GRAFF CARLOS ABEL	70,10
16º	ZIMMERMAN ADAN	69,69
17º	CIAFFONI ROBERTO	69,60
18º	BOGARIN RENE	69,50
19º	BABINI LUIS	67,55
20º	BRAJIN PABLO	63,80
21º	ABASCAL CARLOS	62,80



Luis Díaz Castañeira, subcampeón 2008, recibe su premio de manos del directivo Carlos Schaab.

Las medallas de la temporada 2008

La temporada 2008 de Caza Deportiva en la provincia de La Pampa, en términos generales fue un tanto floja, por la falta de pasturas que se repitió, en un año donde la sequía persistió tozudamente.

La excepción sin duda fue la del importante ejemplar de ciervo colorado cazado por Julio Pérez, en un campo inscripto, que en la medición obtuvo un puntaje de 223,79 que le otorgó Medalla de Oro, lo incorporó al 7º lugar del Ranking Pampeano, nada menos y lo ubicó 6º en la sumatoria de puntos del 1er Torneo Provincial de Ciervo Colorado.

La otra de oro en ciervo fue para Jorge Miranda y Martín Jubete obtuvo dos de oro en Antilope.

En jabalí, se midieron gran cantidad de trofeos que otorgaron 31 medallas de oro más.

Cena Anual 2009

La fecha programada del 28 de febrero de 2008 para el tradicional encuentro de la Cena Anual del Club de Caza «Mapú Vey Puudú», debió ser postergada por razones de fuerza mayor.

Por lo tanto, todas las medallas, oro, plata y bronce, obtenidas en las distintas especies, junto con el Ciervo de Oro y la Copa Challenger de Cristal del 1er Torneo Provincial de Ciervo Colorado -que se define este año-, serán entregadas en fecha a designar durante el transcurso del año 2009.

CIERVO COLORADO				
*001	PÉREZ, Julio	2008	223,79	ORO
*002	MIRANDA, Jorge Lucas	2008	204,68	ORO
*003	GÓMEZ, Raúl Julio	2008	198,36	PLATA
*004	DAL SANTO, Dante	2008	198,22	PLATA
*005	ABASCAL, Carlos Alberto	2008	197,63	PLATA
*006	FERRERO, Daniel	2008	195,81	PLATA
*007	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis	2008	193,29	PLATA
*008	JUBETE, Martín	2008	189,37	BRONCE
*009	RUF, Gabriel	2008	185,58	BRONCE
*010	SCHAAB, Oscar	2008	184,47	BRONCE
*011	CASTIÑEIRA, Lucas Germán	2008	182,13	BRONCE
*012	CAPRISTO, Oscar	2008	182,08	BRONCE
*013	CASTIÑEIRA, Ricardo Alberto	2008	181,94	BRONCE
*014	PEQUIS, Adelino Alberto	2008	181,79	BRONCE
*015	CASTIÑEIRA, Ricardo Mauricio	2008	181,74	BRONCE
*016	COLLA, Luis	2008	177,64	BRONCE
*017	JUBETE, Omar Ángel	2008	177,04	BRONCE
*018	DI NÁPOLI, Leandro	2008	175,84	BRONCE
*019	LOGIOIO, Carlos	2008	174,22	BRONCE

ANTILOPE				
*001	JUBETE, Martín	2008	124,25	ORO
*002	JUBETE, Martín	2008	122,45	ORO

JABALI EUROPEO				
*001	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	131,90	ORO
*002	CARBAJAL ALDO	2008	131,65	ORO
*003	PASSONI FERNANDO	2008	130,30	ORO
*004	MERCADO MANCINELLI H.	2008	128,25	ORO
*005	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	127,75	ORO
*006	MARTINEZ BENIGNO A.	2008	127,70	ORO
*007	GILARDUCCI RICARDO	2008	127,45	ORO
*008	SCHAAB OSCAR	2008	127,20	ORO
*009	DI CENSO RUBÉN	2008	125,95	ORO
*010	GONZALEZ BO JORGE	2008	125,55	ORO
*011	TASONE ADRIAN	2008	125,55	ORO
*012	GOYCOCHEA EDGARDO	2008	124,95	ORO
*013	BALBI DANIEL	2008	124,55	ORO
*014	GONZÁLEZ HECTOR LUIS	2008	124,15	ORO
*015	ITURRIOZ ALEXIS	2008	124,15	ORO
*016	ECHAZARRETA GUILLERMO	2008	123,95	ORO
*017	ORTELLADO LUIS ADRIAN	2008	123,85	ORO
*018	BRIGUEZ DANIEL	2008	123,00	ORO
*019	PASSONI FERNANDO	2008	122,85	ORO
*020	ARCE ARIEL	2008	122,75	ORO
*021	ARCE ARIEL	2008	122,00	ORO
*022	VINCET ROBERTO	2008	121,85	ORO
*023	NEGRETTI FABIÁN	2008	121,40	ORO
*024	CISNERO DIEGO	2008	121,05	ORO
*025	DURAND PILAR	2008	121,05	ORO
*026	PATTACINI JORGE	2008	121,05	ORO
*027	CISNERO MARCELO	2008	120,80	ORO
*028	CISNERO MARCELO	2008	120,70	ORO
*029	GIMENEZ MARIANO ALFREDO	2008	120,50	ORO
*030	DI CENSO RUBÉN	2008	120,25	ORO
*031	SCHWEITER ROBERTO	2008	120,15	ORO
*032	DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	118,60	PLATA
*033	RODRIGUEZ NELSON	2008	118,30	PLATA
*034	FIORUCCI ADRIAN	2008	117,80	PLATA
*035	DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	117,30	PLATA
*036	ESPARZA JOSÉ	2008	117,20	PLATA
*037	LOSADA MAXIMILIANO	2008	116,70	PLATA
*038	BOCOY PABLO	2008	116,60	PLATA
*039	PEQUIS ADELINO ALBERTO	2008	116,55	PLATA
*040	ARCE ARIEL	2008	116,10	PLATA
*041	MERLO SANDRO	2008	115,90	PLATA
*042	DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	115,75	PLATA
*043	ITURRIOZ ALEXIS	2008	115,65	PLATA
*044	VLASICH VICTOR DAMIAN	2008	115,65	PLATA
*045	DI CENSO RUBÉN	2008	115,55	PLATA
*046	DI CENSO RUBÉN	2008	115,50	PLATA
*047	URRETA VIZCAYA IGNACIO	2008	115,40	PLATA
*048	MATHIEU ROBERTO	2008	114,90	PLATA
*049	GOYCOCHEA DANIEL	2008	114,60	PLATA
*050	JUBETE MARTÍN	2008	113,65	PLATA
*051	CHIAVARINI NESTOR FABIAN	2008	113,35	PLATA
*052	DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	113,25	PLATA
*053	SCHAAB OSCAR	2008	113,15	PLATA
*054	DI CENSO RUBÉN	2008	112,85	PLATA
*055	VILLALBA ENRIQUE	2008	112,85	PLATA
*056	CISNERO DIEGO	2008	112,55	PLATA
*057	TRABB PABLO	2008	112,50	PLATA
*058	ECHAZARRETA GUILLERMO	2008	112,00	PLATA
*059	GARCIA ALAN	2008	111,75	PLATA
*060	WISNER MAURO AGUSTIN	2008	110,80	PLATA
*061	VILLALBA ENRIQUE	2008	110,40	PLATA
*062	MATHIEU ROBERTO	2008	110,20	PLATA
*063	CASTIÑEIRA LUCAS	2008	109,55	BRONCE
*064	TORRA NICOLAS	2008	108,65	BRONCE
*065	DIAZ CASTAÑEIRA LUIS	2008	108,25	BRONCE
*066	LARREA JUAN	2008	106,90	BRONCE
*067	PALCHEVICH JORGE	2008	102,30	BRONCE

JABALÍ: UN SÓLO TORNEO EN 2009

5, 6 y 7 de Junio

La Comisión Directiva del Club de Caza «Mapú Vey Puudú», ha resuelto que, ante la gravísima sequía que padece la provincia y que tiene sus reflejos en las actividades agropecuarias y cinegéticas, entre otras, se realizará un sólo torneo de Caza de jabalí durante la temporada 2009. «Nuestra Institución, es pionera en este tipo de eventos, pero en esta oportunidad creemos que es de fundamental importancia tomar medidas para paliar los efectos de la fuerte sequía, de tal forma que añadir un componente más, como tres torneos de caza, como lo hacemos anualmente, en un momento tan crítico, ayudaría a que nuestra naturaleza pierda el valor que todos debemos preservar, especialmente la Administración con una gestión responsable» señalaron.

Ante este escenario y al tratarse de un recurso económico de importancia para la Provincia, se decidió la realización de un sólo Torneo de Caza de Jabalí, para los días 5, 6 y 7 de junio, con el objetivo de continuar regulando el manejo de este recurso faunístico para su aprovechamiento en el largo plazo, y evaluar su realización el próximo año.



CHEVROLET



BLAZER



ZAFIRA



CORSA



ASTRA



MERIVA



S10



VECTRA

En Santa Rosa:
Argentino Valle 706
Tel: (02954)
420513/425400



MILENARIA S.A.

Concesionario Oficial en La Pampa
E-mail: chevromilenaria@ciudad.com.ar

En General Pico:
Calle 15 N° 646
Tel: (02302)
436669/435609

ORGANIZADO POR EL CLUB DE CAZA «MAPU VEY PUUDU» DE LA PAMPA
**Resultados parciales (2007 - 2008) del
 Primer Torneo Provincial de Ciervo Colorado**

Temporada 2007

*001	MUÑOZ MARCELO	194,73	PLATA
*002	SCHAAB OSCAR	193,25	PLATA
*003	PEQUIS ADELINO	192,87	PLATA
*004	DAL SANTO DANTE	184,88	BRONCE
*005	RUF GABRIEL	184,86	BRONCE
*006	DI NAPOLI LEANDRO	181,05	BRONCE
*007	SCHAAB CARLOS	174,89	BRONCE

Temporada 2008

*001	PEREZ, Julio	223,79	ORO
*002	MIRANDA, Jorge Lucas	204,68	ORO
*003	GÓMEZ, Raúl Julio	198,36	PLATA
*004	DAL SANTO, Dante	198,22	PLATA
*005	ABASCAL, Carlos Alberto	197,63	PLATA
*006	FERRERO, Daniel	195,81	PLATA
*007	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis	193,29	PLATA
*008	JUBETE, Martín	189,37	BRONCE
*009	RUF, Gabriel	185,58	BRONCE
*010	SCHAAB, Oscar	184,47	BRONCE
*011	CASTIÑEIRA, Lucas Germán	182,13	BRONCE
*012	CAPRISTO, Oscar	182,08	BRONCE
*013	CASTIÑEIRA, Ricardo Alberto	181,94	BRONCE
*014	PEQUIS, Adelino Alberto	181,79	BRONCE
*015	CASTIÑEIRA, Ricardo Mauricio	181,74	BRONCE
*016	COLLA, Luis	177,64	BRONCE
*017	JUBETE, Omar Ángel	177,04	BRONCE
*018	DI NÁPOLI, Leandro	175,84	BRONCE
*019	LOGIOIO, Carlos	174,22	BRONCE

Totales

*001	DAL SANTO, Dante	383,10
*002	SCHAAB, Oscar	377,72
*003	PEQUIS ADELINO	374,66
*004	RUF, Gabriel	370,44
*005	DI NAPOLI, Leandro	356,89
*006	PÉREZ, Julio	223,79
*007	MIRANDA, Jorge Lucas	204,68
*008	GÓMEZ, Raúl Julio	198,36
*009	ABASCAL, Carlos Alberto	197,63
*010	FERRERO, Daniel	195,81
*011	MUÑOZ, Marcelo	194,73
*012	DIAZ CASTAÑEIRA, Luis	193,29
*013	JUBETE, Martín	189,37
*014	CASTIÑEIRA, Lucas Germán	182,13
*015	CAPRISTO, Oscar	182,08
*016	CASTIÑEIRA, Ricardo Alberto	181,94
*017	CASTIÑEIRA, Ricardo Mauricio	181,74
*018	COLLA, Luis	177,64
*019	JUBETE, Omar Ángel	177,04
*020	SCHAAB, Carlos	174,89
*021	LOGIOIO, Carlos	174,22



Marcelo Muñoz es quien tiene en la actualidad la Copa Challenger.



Torneo Provincial de Ciervo Colorado

El 1er Torneo Provincial de Ciervo Colorado no tiene antecedentes en la provincia y tampoco en Argentina, virtudes suficientes que lo posicionan como un producto cinegético y turístico único. Este Primer Torneo «Copa Challenger de Cristal», abarca las temporadas 2007, 2008 y 2009. Pueden participar cazadores pampeanos, del resto del país y extranjeros. No requiere inscripción ya que participan automáticamente todos los trofeos de ciervo que sean medidos por el Club, aunque sólo los de campos libres inscriptos de La Pampa (no participan los cazados en cotos).

Cada año se entrega, al primer premio, un trofeo artesanal realizado por un orfebre con un ciervo de oro, y al segundo y tercero un ciervo de plata a cada uno.

El ganador del año se lleva la Copa Challenger de Cristal, distinción que el año siguiente tendrá que retornar al Club para ser entregada al mejor cazador de la temporada en curso. Sólo podrá ser retenida ganando dos años seguidos o por el mayor puntaje al finalizar el Torneo en 2009.

*El paisaje con un amarillo oro sobre las bojas. La luna inunda las copas.
 El otoño en La Pampa invita a compartir el sabor de un vino oscuro y fragante.*

VIEJO
BARQUIROGA
 VINOS & DESTILADOS

ENVIOS A DOMICILIO Av. Luro y Lagos Tel: 562 111

NUEVA ENTIDAD SE CONSTITUYÓ EN AGOSTO DE 2008

«Asociación de Cazadores con jauría Dogo Argentino»

El 22 de agosto de 2008 se constituyó una nueva entidad en la provincia, que reúne a deportistas amantes de la cacería de jabalí con jauría, «a puro dogo y cuchillo», tal como reza en el escudo de la nueva «Asociación de Cazadores con jauría Dogo Argentino».

Su vicepresidente, Oscar Ceferino Fernández explicó: «El dogo argentino hoy es una raza reconocida oficialmente por la Federación Cínológica Argentina, está al alcance del cazador que quiera practicar con la jauría más idónea la caza de montería, donde se vivirá horas inefables de contacto con todo lo ancestral que hay en el hombre cazador «a puro dogo y cuchillo. Esto lo decimos en nuestro Estatuto Social»

«Nada más gráfico -dijo Fernández- para comprender que la jauría que pretendemos usar deberá estar perfectamente entrenada, para una lucha en la que un paso atrás significa seguramente la muerte».

Objetivos

Como objetivos de la Asociación, enumeran en primer lugar el de reunir en su seno a los deportistas de

la caza con jauría con las limitaciones que rigen en el Estatuto Social. Otro punto es promover la caza deportiva de las especies consideradas como tales, entendiéndose por caza deportiva la que se practicará sin fines de lucro y con la observancia de las reglas prescriptas por la Dirección de Recursos Naturales.

También se impulsa promover el uso adecuado del arma de caza; crear y contribuir a la formación de cotos de caza y guías de caza, establecer y fomentar relaciones y facilidades recíprocas con entidades similares del país y del extranjero.

Se busca propender a la preservación, protección, propagación, reproducción y aprovechamiento racional de la actividad, basado en el espíritu conservacionista de la Ley, considerando que la caza es una actividad válida, siempre que sea realizada de una manera sustentable, respetando especies, cupos y temporadas.



Beneficios para el asociado

Defender los derechos de los cazadores. Asesoramiento de las ordenanzas de caza vigentes e información de cualquier modificación en los artículos de dichas ordenanzas.

La Institución controlará que se respete el reglamento, de los torneos que ésta realice con dignidad y respeto hacia los demás.

La Institución informará medidas que se vayan tomando, como así también de cualquier torneo a realizarse. Con el abono de la inscripción se le reintegrará en carne para su jauría, por única vez.

Se conseguirá carne para la jauría, al mejor precio posible semanalmente.

Proyectos a Futuro

1º Obtener la prestación de un veterinario. 2º Solicitar la modificación del artículo primero de la ordenanza actual, para solicitar la cacería de ocho perros sin microchips. 3º También se debatirá ante las autoridades, la modificación del artículo séptimo de la ordenanza actual, solicitando el tránsito con jauría, en-

jaulados y sueltos. 4º Se comenzarán con los trámites correspondientes para lograr un predio para la Asociación. Se hace notar que para obtener los beneficios y contar con el acompañamiento en futuros proyectos, el asociado deberá mantener la cuota mensual al día.

Comisión Directiva

Presidente: Hugo Javier Alfonso
Vicepresidente: Oscar Ceferino Fernández

Tesorero: Sebastián Tomás Rincon

Secretario: Claudio Melón

Vocales Titulares: Daniel Alba y Hernán Belosqui.

Vocales Suplentes: Pablo Bustos y Mario Lobos.

Revisores de Cuentas: María Salinas y Omar Lloyd.

Domicilio Social: Pasaje Salveire 2.645, Santa Rosa, Tel: (02954) 45-8041 y Cel: 15-53-8603.

Primer Torneo 2009

Y como para entrar en actividad, la «Asociación de Cazadores con jauría Dogo Argentino» ya ha programado el 1er Torneo de Caza de Jabalí con Jauría del año, que tiene como fecha prevista el fin de semana del 17, 18 y 19 de abril.

Para más información e inscripciones, comunicarse a los teléfonos (02954) 49-2519 / 45-8041 / 15-55-5918 / 15-53-8603.



«Esta es una nueva entidad creada para defender y dignificar los derechos de los que practicamos la caza con jauría, a veces mal vista por desconocimiento, porque es mucho más natural y deportivo la cacería con perros, que con armas de fuego, obviamente» dijo Oscar Ceferino Fernández.



El 1er Torneo de Caza de Jabalí con Jauría del año, ya tiene como fecha prevista el fin de semana del 17, 18 y 19 de abril de 2009.



CARNICERÍA

El Profesional

De Oscar Fernández

Chacinados - Chorizos - Pollos - Pescados - Corderos
Lechones y los mejores cortes de carne vacuna

Roque S. Peña 1315 - Toay - L. P. TEL: (0954) 492-519

EXCELENTE CALIDAD AL SERVICIO DE TOAY

SEGÚN DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS VIGENTES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES DE LA PAMPA

Caza Mayor y Menor 2009-2010

CAZA DEPORTIVA MENOR

Esta modalidad de caza podrá practicarse en forma semanal o por temporada para lo que será necesario contar con el permiso de caza correspondiente y el permiso del dueño del campo. Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza



ESPECIES CUYA CAZA SE PUEDE PRACTICAR TODOS LOS DIAS

ESPECIE	PERIODO	CANTIDAD
Liebre europea (<i>Lepus europaeus</i>)	1/1 al 31/7	10/día/cazador
Paloma torcaza (<i>Zenaidura macroura</i>)	Todo el año	150/día/cazador
Paloma montera (<i>Columba maculosa</i>)	1/1 al 31/8	50/día/cazador
Paloma turca (<i>Columba picazuro</i>)	1/1 al 31/8	50/día/cazador
Loro barranquero (<i>Cyanoliseus patagonus</i>)	1/1 al 31/8	50/día/cazador
Cotorra o Catita (<i>Myopsitta monacha</i>)	1/1 al 31/8	50/día/cazador
Peludo (<i>Chaetophractus</i> sp)	1/1 al 30/11	6/día/cazador
Vizcacheta (<i>Lagostomus maximus</i>)	1/1 al 31/8	8/día/cazador
Zorro (<i>Dusicyon griseus</i>)	Todo el año	10/día/cazador



ESPECIES CUYA CAZA SE PERMITE PRACTICAR SOLAMENTE LOS DIAS VIERNES, SABADOS, DOMINGOS Y FERIADOS:

ESPECIE	PERIODO	CANTIDAD
Perdiz chica (<i>Nothura maculosa</i>)	1/5 al 31/7	6/día/cazador
Perdiz de monte (<i>Nothoprocta cinerascens</i>)	1/5 al 31/7	6/día/cazador

CAZA DEPORTIVA MAYOR

JABALI EUROPEO (*Sus scrofa*)

• Jabalí europeo macho (con armas): todo el año. Deberá transportarse con los testículos adheridos.

• Jabalí europeo hembra (con armas): desde el 1/3 hasta el 31/8.

Se permitirá la caza de: DOS (2) ejemplares por cazador y por día en su temporada. Para cazar se requerirá: Permiso de caza y Permiso de dueño de campo.

Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza



PUMA (*Felis concolor*)

• La caza deportiva del puma **está prohibida** en todo el territorio de la Provincia de La Pampa para la temporada 2009 – 2010.

Para el caso de criaderos habilitados por la Dirección de Recursos Naturales y la Dirección de Fauna Silvestre de la Nación, se acordará si correspondiere con este último organismo la metodología y cupos para cada caso en particular.

Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza



CIERVO COLORADO (*Cervus elaphus*)

EN CAMPOS INSCRIPTOS

• Desde el 15/3 hasta el 15/6.

En los campos inscriptos se permitirá la caza de UN (1) ejemplar macho (con un mínimo de 11 puntas) por cazador y por temporada.

EN COTOS DE CAZA

• Desde el 1/3 hasta el 15/7, en función del Plan de Manejo y Plan de Caza aprobados.

El cupo por temporada y las características de los animales a cazar,



para cada coto, estarán sujetos al Plan de Manejo y al Plan de Caza aprobados por la Autoridad de Aplicación.

Sobre requisitos, permisos y legalización de trofeos: Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza

ANTILOPE NEGRO (Antilope cervicapra)

Habilitado para ser cazado todo el año, en Cotos de Caza y en Campos Inscriptos, quedando el cupo sujeto al lugar de caza.



OTRAS ESPECIES

- Muflón (*Ovis musimon*), • Búfalo (*Bubalus bubalis*),
- Ciervo axis (*Axis axis*), • Ciervo dama (*Dama dama*),
- Carnero (*Dall sheep*), • Cabra cuatro cuernos (*Four horned sheep*).

Habilitadas únicamente en los cotos de caza que lo soliciten; quedando el cupo por cazador y la fecha de caza sujetos a la solicitud del coto.

Para cazar se requiere el permiso de caza y expreso consentimiento del propietario. Sobre requisitos, permisos y legalización de trofeos: Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza

TEMPORADA DE CAZA CON JAURIA PARA JABALI EUROPEO

Se considerará jauría a un «Conjunto de más de dos perros». Esta modalidad de caza se autorizará únicamente para la especie jabalí europeo y se permitirá la utilización de un máximo de hasta SEIS (6) perros por vehículo. Como experiencia piloto se autorizará, a aquellos titulares de jaurías categoría "A" que lo soliciten, la utilización de hasta OCHO (8) perros. Los mismos serán identificados a través de microchip por parte de la Dirección de Recursos Naturales.



CATEGORÍA A Temporada de caza:

- En los Departamentos de La Pampa de Chicalcó, Chalileo, Limay Mahuida, Curacó, Puelén, Lihué Calel y Caleu Caleu: Todo el año.
- En el resto de la provincia de La Pampa: del 1º de mayo al 31 de agosto.

CATEGORÍA B Temporada de caza:

En toda la provincia: del 1º de mayo al 31 de agosto.

Sólo se autoriza la caza de ejemplares de jabalí que no posean la librea rayada. El cupo de caza quedará establecido de la siguiente manera para todas las categorías:

- Jabalí macho todo el año: 2 por día y por cazador.
 - Jabalí hembra del 1º de marzo al 31 de agosto: 2 por día y por cazador.
- El jabalí macho deberá transportarse con los testículos .

SOBRE LA JAURIA

El tránsito con jauría en temporada de caza se efectuará en vehículos con caja cerrada en laterales y techo, ó bien en jaulas de tal manera que los canes no puedan salir de los rodados sin ayuda externa.

Los canes no podrán ser bajados del vehículo que los traslada, hasta que no arriben al lugar de cacería. La permanencia de los canes en los caminos públicos significará una violación a la prohibición señalada. Cada uno de los perros deberá ir atado en forma individual. Sólo se autorizará el tránsito de los canes desde el domicilio de residencia de la jauría hasta el lugar de caza.

Cada perro de la jauría deberá estar identificado con un número que será coincidente con el número de la Tarjeta de jauría y deberá colocarse mediante un tatuaje en un lugar visible en el perro con tinta indeleble ó deberá colocarse en el momento de salir a cazar con un marcador indeleble. La falta de esta identificación constituirá infracción.

Sobre requisitos, permisos y legalización de trofeos: Ver Disposición 2009 en www.region.com.ar/caza

Pesca Deportiva 2009

EN RIOS: Quinto, Salado, Chadileuvú, Curacó y en el arroyo De la Bara y en todas las lagunas de la provincia **Todos los días hasta el 31 de agosto.**

A partir del 1º de septiembre y hasta el 30 de noviembre: Sólo viernes, sábados, domingos y feriados nacionales.

Especie	Cant. x pesc. x día	Long. mínima
Pejerrey (<i>Odonthestes bonariensis</i>) y (<i>Patagonina hatcheri</i>)	40	25 cm.
Bagre sapo (<i>Rhamdia sapo</i>)	sin límite	sin límite
Tararira (<i>Hoplias malabaricus</i>)	sin límite	sin límite
Dientudo (<i>Acestrorhamphus sp.</i>)	sin límite	sin límite
Perca (<i>Percichthys sp.</i>)	4	35 cm.

EN EL RIO COLORADO

• **Hasta el 31 de agosto (excepto en zonas vedadas) (*)**

Especie	Cant. x pesc. x día	Long. mínima
Truchas arco iris (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) o marrón (<i>Salmo trutta</i>)	2	35 cm.
Pejerrey (<i>Odonthestes bonariensis</i>) y (<i>Patagonina hatcheri</i>)	20	25 cm.
Perca (<i>Percichthys sp.</i>)	4	35 cm.

(*) **En el Río Colorado:** Prohibida la pesca en las siguientes zonas:

- El Canal Cuarto Descargador de la Central Hidroeléctrica Los Divisaderos, entre la Central y su desembocadura en el Río Colorado.
- El Puente Dique Punto Unido hasta 200 metros aguas abajo del mismo.
- Trescientos metros aguas abajo y trescientos metros aguas arriba de la Toma Libre del Distrito de Riego Colonia El Sauzal.



CARPA COMUN: pesca permitida todo el año sin limite de cantidad ni longitud, a excepción de las zonas vedadas.

Modalidades de pesca permitidas:

• **Pesca con carnada natural:** Se permite el uso de carnada natural, empleando líneas de no más de tres anzuelos y estos no deben tener una abertura menor a 0.90 centímetros.

• **Spinning:** Utilización de un señuelo artificial de cualquier tipo, unido a una línea de nylon monofilamento o similar; el peso para el lanzamiento está dado por el señuelo u otro adminículo y no por la línea.

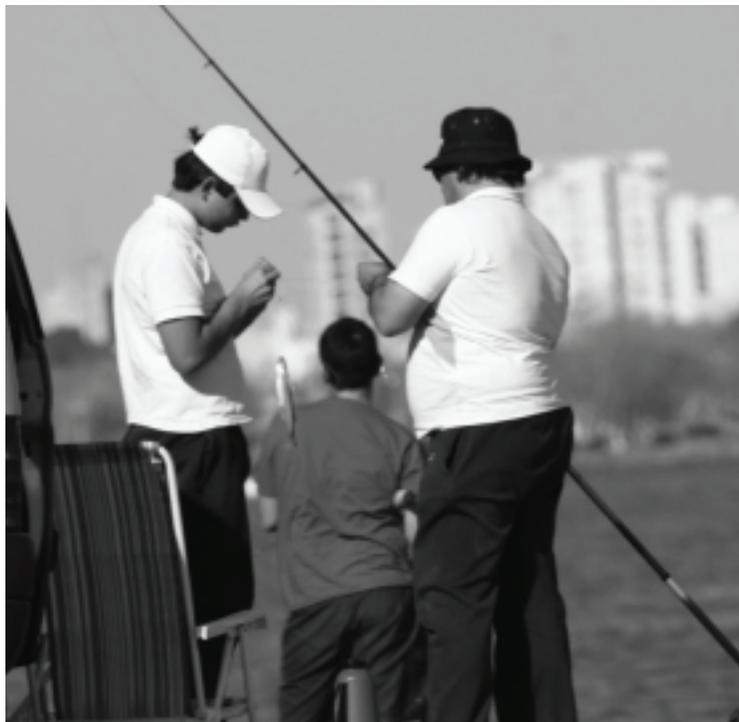
• **Mosca o Fly Cast:** Utilización de un señuelo denominado mosca, unido a una línea especial para mosca denominada cola de ratón, a través de un tramo de nylon o similar denominado leader, lanzada por una caña apropiada para esa modalidad; el peso para el lanzamiento está dado por la línea y no por el señuelo.

• **Arrastre o trolling:** Utilización de un señuelo artificial de cualquier tipo arrastrado desde una embarcación, cualquiera sea el medio de propulsión de esta.

La jornada de pesca deberá coincidir estrictamente con las horas de luz solar.

Sobre requisitos, permisos y otras normativas:
Ver Disposición en www.region.com.ar/caza

Datos de pesca en la región



La provincia de La Pampa brinda posibilidades de pesca, ya sea en el caudaloso Río Colorado (en especial en el dique Casa de Piedra), en otros ríos menores y en diversas lagunas, pero las sequías hicieron que los entusiastas de la actividad de la pesca deportiva obligadamente salieron a buscar otros pesqueros en la región, especialmente en la cercana zona de la pampa húmeda bonaerense. Así que, mientras tanto no se revierta la situación, sería poco serio recomendar alguna laguna como ideal para la práctica, esto sin olvidarnos claro está, de la Laguna Don Tomás, de Santa Rosa, que siempre sirve para despuntar el vicio y disfrutar de los servicios que la capital pampeana ofrece.

EN PCIA. DE BUENOS AIRES Chasicó: pesqueros «Los Rastros» o «Chapalcó Ray»

Por RN 35 hasta el puesto caminero de Jacinto Aráuz (198 km asfalto), doblar a la derecha por Meridiano 5to, haciendo 76 km hasta llegar siguiendo las indicaciones. Super completo, posee todos los servicios. Los Rastros: (0291) 1564-22132
Chapalcó Ray: (0291) 1564-34605

Trenque Lauquen: «Laguna Cuelro de Zorro»

Saliendo de Santa Rosa por RN 5 hasta la rotonda de Trenque Lauquen (160 km asfalto), 20 km más a la izquierda. Posee bajada de lancha, alquiler de botes, camping, proveeduría, parrillas y sanitarios.

«Hinojo Grande»

Saliendo de Santa Rosa por RN 5 hasta km 413 (195 km asfalto), doblar a la derecha y hacer unos 15

km más siguiendo las indicaciones. Posee bajada de lancha, alquiler de botes, camping, proveeduría, parrillas y sanitarios.

«Darregueira»

Por RP 1 hasta Guatraché, de allí a Darregueira (210 km asfalto), a unos 35 km más se llega a la laguna La Salada. Posee alquiler de lancha, habitaciones, cantina con comedor. Tel: (02923) 1542-3407.

«San Blas»

Por RN 35 al sur, hasta salida de RN 154, antes de llegar a La Adela, tomar RN 22 hacia Bahía Blanca y unos km antes empalmar RN 3 hasta Stroeder (580 km asfalto), a la izquierda 70 km más de ripio en buen estado. Para pesca embarcado: Claudio Fillaster, lancha «Coco», hace fileteado y tiene departamentos, Tel: (02920) 49-9405 / 1557-7386. En el pueblo hay de todo, restaurantes, combustibles, servicios generales.

VARIADA DE MAR EMBARCADO EN ING. WHITE

Por RN 35 al sur hasta Bahía Blanca, en la rotonda de ingreso a la circunvalación doblar a la derecha y seguir indicaciones al Puerto de Ingeniero White (350 km todo asfalto). Desde allí sale todos los días en temporada la Lancha «Alo II» del Capitán Raúl Properzi, habilitada por PNA, con excursiones de pesca. La jornada completa es con desayuno, refrigerio a media mañana, almuerzo, bebidas, carnada, heladera y limpieza de pescado Capacidad para 10 pasajeros, con reserva previa. Raúl Properzi: (0291) 454-6914 y (0291) 15-6469992.

Dos propuestas convocan El Avistaje y la



HOTEL Lihuel Calel ***

Av. 51go. Marzo 2.535 y L. King
Telefax: (02954) 42-3001/7236
e-mail: lihuelcalel@cpnet.com.ar
www.hotellihuelcalel.com.ar

- 85 Habitaciones a/cond.
- Suites especiales • Snack • Bar
- Salón de Conferencias
- Servicio de Lavadero • Fax
- Servicios Wi-Fi

SANTA ROSA - LA PAMPA - PATAGONIA - ARGENTINA



lo de Victor
Zapateria

- Botas a medida
- Medidas Especiales
- Cintos
- Carteras

• Zapatos para damas, caballeros y niños

SERVICIO EXCLUSIVO
Lo buscamos en su hotel para que elija lo que le guste.

Pico y Juan B. Justo
Tel: (02954) 41-6777
Santa Rosa / L. P.
familiasard@hotmail.com



• Alineación y Balanceo Computarizado
• Reparación de Tren Delantero y Frenos • Repuestos

SERVICIO AL CAMPO

- Automóviles • Agrícolas
- Viales • Camiones

• Por su seguridad y la de su familia
ANTES DE VIAJAR
¡GRATIS!
DIAGNOSTICO DE SUSPENSION COMPUTARIZADO

Telefax: (02954) 42-7992/43-6729
Av. Spinetto 352 • Santa Rosa
e-mail: neumaservi@speedy.com.ar | www.neumaticos-spinetto.com.ar

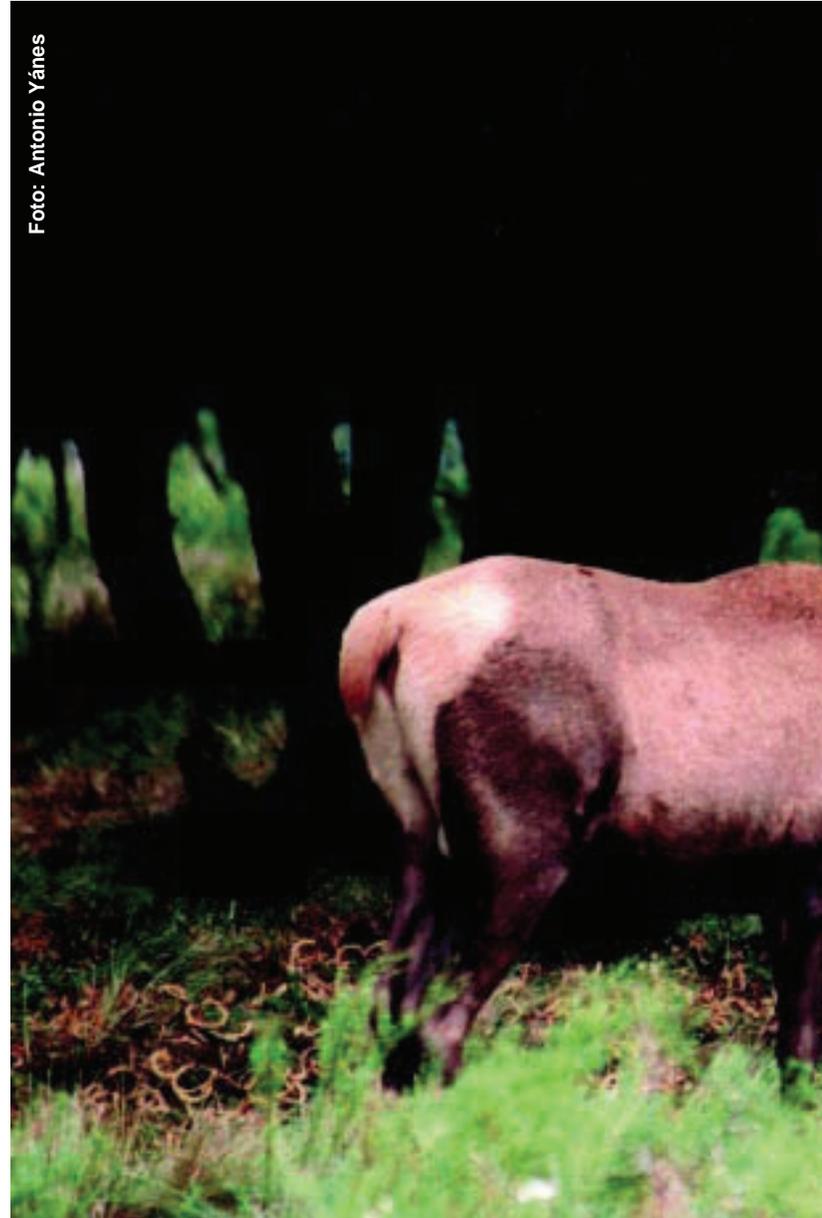


Foto: Antonio Yánes

Siempre es tema de debate el aprovechamiento que hace el hombre de su tiempo recreativo, especialmente en este caso, cuando la diferencia entre Avistaje y Cacería involucra sangre, la vida del animal.

Sucede que ambas prácticas están ligadas a la **ecología** (Ciencia que estudia las relaciones de los se-

res vivos entre sí y con su entorno), la primera desde la observación, la comprensión y hasta la admiración del desarrollo natural. La segunda desde la participación activa del hombre detrás de una práctica deportiva ancestral que es la **cinagética** (El Arte de la caza), que lejos de ser una alteración al ecosistema -si la práctica es debidamente re-



ARMERIA - CAZA - PESCA
REPUESTOS PARA BICICLETA
Camping y accesorios para pesca

CASA CIAFFONI
Avellaneda 81 - Tel: (02954) 41-7741 - S. Rosa

PERMANENTE

antes en torno a la Brama: Caza Deportiva



glamentada y controlada-, resulta una colaboración.

Lo cierto es que, desde una u otra preferencia en permanente y abierto debate, «el tiempo de celo» atrae a unos para la observación y la cacería fotográfica dentro de una Reserva Natural preparada apropiadamente, y a otros para matar en los

establecimientos habilitados para tal fin, en la búsqueda de un trofeo que compite internacionalmente.

Lo que no se discute es la magnificencia del motivo de la gran convocatoria: La **Brama del Ciervo Colorado en La Pampa**, un espectáculo único...

HOTEL EL FARO
Apart hotel

En el centro de la ciudad a un paso del Parque Don Tomás

JUAN B. JUSTO 939
Santa Rosa, La Pampa, Patagonia, Argentina.
Tel: (02954) 43-7702 / 06
Telefax: (02954) 45-6265

E-mail: info@hotelapartelfaro.com.ar / Web: www.hotelapartelfaro.com.ar

Para vivir intensamente el deporte de la cacería y la pesca, en familia y con buenos amigos...

Caza
Camping
Pesca

ARMERIA
EL TAJAMAR

Alvear esq. Urquiza (6300) Santa Rosa
La Pampa - Patagonia - Argentina
E-mail: eltajamar@cponet.com.ar
Cel: (02954) 15-55-1297 • Tel: (02954) 41-3016

NUEVA SUCURSAL REALICO

Ferretería QUINTANA
Desde 1977 Junto a Usted

Pinturas - Electricidad - Sanitarios

GAMMA
HERRAMIENTAS ELECTRICAS

UNICA DIRECCION
Av. Luro 1355 / Telefax: (02954) 428421 / Santa Rosa
E-mail: schaabcarlos@speedy.com.ar

INTERFUERZAS

EQUIPAMIENTO POLICIAL, MILITAR, CAZA Y PAINTBALL
VENTA AL PUBLICO EN GENERAL

INDUMENTARIA TERMICA
CAMPERAS
CUCHILLOS DE COMBATE
BORCEBUIES
MOCHILAS TACTICAS
ACCESORIOS DE PAINTBALL
MEDIAS TERMICAS - CAMISETAS
PANTALONES - GUANTES
MICROFIBRA

INTERFUERZAS-INTERFUERZAS-INTERFUERZAS

Gral. Pico - La Pampa: Calle 13 N° 1480
Tel: 02302 434933 ó al 15446578.
Santa Rosa - La Pampa: Córdoba y San Jorge
Tel: 02954 427924
interfuerzas@gmail.com • oro2209@hotmail.com

WWW.INTERFUERZAS.COM.AR

Cotos de Caza habilitados 2009

Nº	Nombre	Mayor Menor	E-mail ó Web	Teléfono
03	Los Molles	• •	rviegener@fvsa.com.ar	011-1554737070
05	San Eduardo I	• •		001-4065453034
05	San Eduardo II	• •	ezequiel@urgentmail.com	011-47498820
13	El Chillen	• •	cotchillen@yahoo.com.ar	02954-428250
22	Quiñi Malal	• •	fmdawney@gmail.com	02954-15449554
30	Pichu-co	• •		02954-15662197
64	La Escondida	• •	caldenia@cosedo.com.ar	02952-432885
67	El Oasis	• •	watamartinez@hotmail.com	02954-15661195
68	Mamuel Mapu	• •	carovtorres@hotmail.com	02954-439815
74	El Perdido	• •	est.elperdido@gmail.com	02954-429522
76	Poitahue	• •	campograma@fibertel.com.ar	02954-15660509
78	La Colorada	• •	info@cotolacolorada.com	02954-443133
80	El Guanaco	• •	cotoelguanaco@yahoo.com.ar	011-49181326
81	La Tranquila	• •	02954-15661195	
83	Valle Maracó Grande	• •	02954-15646928	
91	Pichi Huetel	• •	011-47028461	
95	La Eugenia	• •	02924-492754	
98	El Galo	• •	rouxly@hotmail.com	011-1541766433
99	La Paz	• •	jrpehijossa@gralacha.com.ar	02952-432106
102	El Monasterio	• •	campograma@fibertel.com.ar	02954-15660509
103	Loma Redonda	• •	campograma@fibertel.com.ar	02954-15660509
104	Campo Alegre	• •		02338-496010
108	La Paloma	• •	www.cotolapaloma.com.ar	02954-15687110
109	Don Pio	• •	donpiolsa@yahoo.com.ar	02952-432035
111	La Providencia	• •	hrgarcia@insert.com.ar	02954-422121
118	La Perichona	• •	daniel@pagrun.com.ar	02924-492123
119	La Mota	• •		0299-156308005
120	The Golden Stag Safari	• •		
121	Ayelen	• •	jorgelivingston@xplika.com	011-43125756
122	La Caldenada	• •	www.estancialacaldenada.com.ar	02302-15570637
123	Los Cerritos de Quehue	• •	luisbertone@argentinesafari.com	02954-15550544
127	La Marianita	• •		02338-496012
128	Andalen	• •	carovtorres@hotmail.com	011-43752311
129	Los Caldenes	• •		02338-491044
130	Cerro Nevado	• •		02338-432645
131	La Verde	• •		02954-458184
132	La Loma Negra	• •	elcaza999@yahoo.es	02954-15550216
133	El Arrobas/La Pelada	• •	elarrobas@grupoportichol.com	02627-446244
136	El Diamante	• •		011-43752310
139	El Carrizal	• •	info@reservaelcarrizal.com	02954-410570
141	La Rosada de Quehué	• •	www.larosadahunting.com	02954-414158
143	A Puro Campo	• •	consultas@apurocampo.com.ar	02952-432426
148	El Jaguel	• •		02954-432301
150	La Rosada	• •		02954-422397
152	J. J. Cacerías	• •		0351-156545715
153	El Descanso	• •	jairoraulcarrizo@yahoo.com.ar	
154	San Marcos	• •	ciervosquehue@yahoo.com.ar	02954-423833
155	Don Oscar	• •		02952-499097
156	Las Lechuzas	• •		02954-437364
157	Loncopue	• •		011-1554525625
158	El Pampa Hunting Ranch	• •	mrpalacios@fibertel.com.ar	011-47861959
159	Los Amigos	• •		02954-455788



El Ciervo dama, al igual que el Ciervo axis, Muflón, Búfalo, Carnero y Cabra cuatro cuernos son especies habilitadas para la caza únicamente en Cotos de Caza; quedando el cupo por cazador y la fecha de caza sujetos a la solicitud del coto.

Sitios habilitados para extender Permisos de Caza

• **DIRECCION DE RECURSOS NATURALES** - Casa de Gobierno, 3er Piso Tel. (02954) 452777/34 - www.drn.lapampa.gov.ar - e-mail: fauna.produccion@lapampa.gov.ar - Santa Rosa - LP

• **CASA DE LA PAMPA EN BUENOS AIRES** - Suipacha 346, Tel. (011) 4326-0511/1145/0603 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

• **Asociación Pampeana «Antonio y Agustín Nores Martínez» de cazadores y criadores de dogo argentino** - Alberdi 945, S. Rosa, Tel: 02954 - 431720 - 02954 - 15554870

E mail: ricardocaza@speedy.com.ar
Web: www.clubnoresmartinez.com.ar

• **Club de caza "Mamull Mapu"** - Acceso Pedro Zoraire S/Nº - Ingeniero Luiggi - Tel: 02302 - 15551728 - 15412079 - E mail: clubdecazamamullmapu@hotmail.com

• **Club de caza "Valle de Quehué"** - 1º de mayo 590, Quehué - Tel: 02952 -499008 - 02954 - 15556850 - E mail: ciervosquehue@yahoo.com.ar

• **Club de caza Mayor y Menor "El Pampero"** - Mitre 395, Rancul - Tel: 02331 - 498139 - Cel: 02302 - 15608057/15411319 - E mail: -pro-ara@hotmail.com

• **Club de caza Mayor y Menor "Mapú Vey Puudú"** - González 30, S. Rosa - Tel / fax: 02954 - 424198 - E mail: clubcazmapu@speedy.com.ar

• **Club de caza Mayor y Menor "Marahué"** - Ruta 35 km 403 - Eduar-do Castex - Tel: 02334- 442061

• **Club de Caza y Tiro Federal Argentino** - Dr. Skliar 226, General San Martín - Tel: 02925 - 497294 -497927

• **Club de Escopeteros de General Pico** - Calle 24 N° 1505 - Tel: 02302 - 433249 - Cel: 02302 -15488374 - E mail: lp433249@speedy.com.ar

• **Municipalidad de Doblas** - Av. Belgrano y Lizaso - Tel: 02953 - 492155 - Tel / fax: 02953 - 492102

E mail: munidoblas@cosedo.com.ar

• **Cooperadora Policial de Carro Quemado** - Pascual García s/Nº - Tel: 02338 - 496030

• **Club Hípico de Caza y Tiro "Portón del Oeste"** - Calle 19 casa 74 entre calles 28 y 30, Victorica - Cel: 02954 - 15522044 -15665927 - E mail: leftfunes@hotmail.com

• **Cooperadora Policial de La Maruja** - M.A. Escofet S/Nº - Tel: 02335 - 499110 - E mail: subcrialamaruja@yahoo.com.ar

• **Cooperadora policial de Luan Toro** - Neuquén y San Juan - Tel: 02338 - 491001 - E mail: poliluan@velonet.com.ar

• **Cooperadora Policial de Victorica** - Calle 17 N° 1082 - Tel: 02338 - 432222/432988 - E mail: polivictorica@victoricadigital.com.ar

• **Asociación Rural del Sur Pampeano** - Av. Del Libertador 1057. La Adela - Tel: 02931 - 430653 - E mail: arsp@speedy.com.ar

• **Municipalidad de Bernasconi** - España N° 55 - Tel: 02925 - 499274/499209 - E mail: munidebernasconi@yahoo.com.ar

• **Municipalidad de Conhelo** - 9 de julio s/Nº - Tel: 02334 - 482001 - E mail: muni.conhelo@yahoo.com.ar

• **Municipalidad de Macachín** - Fratini N° 355 - Tel: 02953 - 452002 / 452155 - E mail: govmacachin@lapampa.gov.ar - E mail: haciendamacachin@lapampa.gov.ar

• **Delegación del Ministerio de la Producción** - Calle 13 esquina 22, Gral. Pico - Tel: 02302 - 427319

• **Delegación del Ministerio de la Producción** - Sarmiento S/Nº, Santa Isabel - Tel: 02338 - 493103

• **Oficina de Turismo de la Villa Turística Casa de Piedra** - Tel: 0299 - 154670163

Más información Dirección de Recursos Naturales - Tel: 02954-452734



La Caza menor en cotos es un gran atractivo, en especial la de plumas.

Aprovechamiento de Carnes de especies silvestres

Mediante la Disposición N° 355/08 se habilita el aprovechamiento de carnes de especies silvestres obtenidas bajo las siguientes modalidades: caza de control; caza de compensación de sexos; caza de selección; caza comercial y diferentes modalidades de caza deportiva.

También se habilita el registro de establecimientos rurales, acopiadores e industrializadores de productos cárnicos de la fauna silvestre.

Para la correspondiente inscripción se debe presentar: Nota de solicitud de incorporación al mencionado registro en la que consten los datos identificatorios del solicitante. La nota mencionada deberá ser acompañada de documentación como por ejemplo, Habilitación municipal del lugar de acopio otorgada por el municipio local; Habilitación de la Dirección General de Agricultura y Ganadería y Constancia de inscripción en Ingresos Brutos certificada por la Dirección General de Rentas de La Pampa emitida en el año en curso.

De la obtención de productos cárnicos

La modalidad de obtención de los productos cárnicos estará sujeta a la reglamentación específica vigente para cada una de las actividades mencionadas y para cada especie en particular.

Las especies habilitadas para este fin serán ciervos colorados, axis y dama; jabalí, antílope; domésticas de caza (cabra cuatro cuernos, cabra ibex, muflón, búfalo, carneros); palomas, vizcachas y toda otra que la autoridad de aplicación determine.

Las piezas obtenidas deberán sangrarse y eviscerarse en el campo y ser trasladadas como res entera con cuero, debiendo precintarse en el campo.

Del traslado de las reses

Las piezas obtenidas deberán ser trasladadas en forma inmediata a planta frigorífica habilitada o almacenarse en cámaras habilitadas dentro del mismo establecimiento, todo ello en cumplimiento de la Ley N° 817.

En todos los casos deberán estar acompañadas por la Guía de Traslado de Carnes Silvestres, cuyo modelo y protocolo de confección se establecen en los Anexos I y II de la Disposición.

El traslado se realizará en vehículos con equipo de frío en funcionamiento, habilitados por la Dirección de Agricultura y Ganadería y, en perfectas condiciones de higiene y salubridad.

Acopiadores/ Frigoríficos

Los acopiadores/frigoríficos receptores no podrán recibir reses sin precintos y sin las correspondientes guías de traslados, debiendo

remitir en forma mensual a la Dirección de Recursos Naturales los originales de las mencionadas guías.

Las Plantas Frigoríficas deberán contar con una cámara de recepción para el ingreso de las piezas.

La Dirección General de Agricultura y Ganadería informará a la Dirección de Recursos Naturales, la nómina de vehículos, cámaras y frigoríficos habilitados.

La salida del frigorífico de este tipo de carnes, deberá estar avalada por el certificado oficial extendido por las autoridades sanitarias de la planta, debiendo cumplimentar todos los ítems de esta certificación.

Las carnes destinadas a elaboración de conservas y chacinados deberán ingresar a fábrica habilitada, acompañadas de la documentación proveniente de su paso por planta frigorífica.

Los productos elaborados provenientes de fábricas de conservas o

chacinados, deberán cumplimentar las normas establecidas por la Dirección de Bromatología del Ministerio de Bienestar Social.

Traslado de reses producto de la caza deportiva

Los trofeos y las piezas correspondientes a trofeos de caza que transporten los cazadores no estarán sujetos a la presente Disposición.

Las reses correspondientes a trofeos de caza, deberán trasladarse precintadas y amparadas con la guía de traslado de res correspondiente, cuyo modelo se establece en el Anexo III. Serán válidas únicamente durante la temporada de caza deportiva correspondiente a la especie cuyo producto es trasladado.

Las guías mencionadas serán entregadas junto con precintos especiales para este tipo de reses, a los propietarios o responsables del

campo, quienes deberán rendirlos mensualmente a la Dirección de Recursos Naturales.

Las guías deberán ser confeccionadas por triplicado, el que será entregado al receptor de la res, quien se dirigirá a la comisaría más próxima al campo para certificar la guía, dejando el original en la policía para su rendición a la Dirección de Recursos Naturales y el duplicado quedará en su poder.

De las infracciones

Las infracciones a las normas de la presente Disposición, serán sancionadas con las penalidades establecidas por la Ley N° 1194, su modificatoria Ley N° 2183 y Ley N° 817 y sus modificatoria; además de toda norma que se refiera a la industrialización, transporte y comercialización de carne.

Cocina de Caza

Ciervo al vino tinto

Para 4 personas



Ingredientes:

- 1 Kg. de carne de Ciervo
- 1 Litro de vino tinto
- 1/4 kilo de Cebollas
- 4 Tomates
- 4 Zanahorias
- 1/2 kilo de papas pequeñas
- 150 Gramos de harina,
- Aceite, tomillo, orégano, sal y pimienta.

Preparación:

Cortamos la carne en trozos, la salpimentamos, la enharinamos y la salteamos en aceite caliente.

Colocamos los trozos en una cazuela. Le agregamos las zanahorias y las cebollas cortadas a trozos regulares, le añadimos los tomates trozados y lo sofreímos.

Lo espolvoreamos y aromatizamos con orégano y tomillo, agregamos el vino tinto y lo llevamos a ebullición tapado.

Lo dejamos cocer a fuego lento durante unas dos horas.

Servir acompañando con las papas a gusto.

Civet de Jabalí

Para 4 personas

Ingredientes:

- 1 Kg. de carne de Jabalí
- Aceite, Caldo, Harina, Sal y pimienta

Preparación:

Maceración: 2 zanahorias, 1 cebolla, 1 porro, 1/4 de apio, pimienta en grano, laurel, tomillo, canela, 1 litro de vino tinto y 1 copa de coñac.

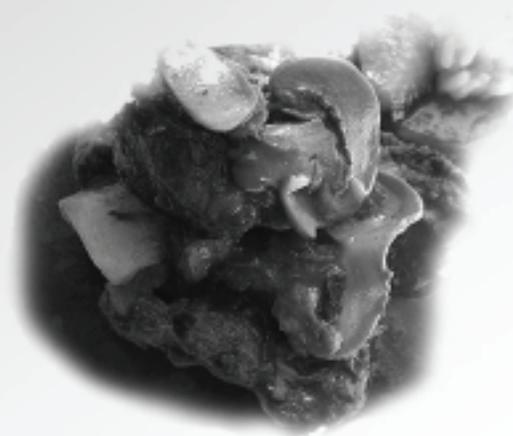
Cortamos la carne y la dejamos macerar en la heladera durante 48 horas, como mínimo.

Separamos la carne de las verduras, la enharinamos y la freímos.

En el mismo aceite freímos las verduras, le añadimos el vino de la maceración y el caldo, y lo agregamos a la carne.

Lo dejamos cocer hasta que la carne esté a punto. Apartamos los trozos de carne, pasamos la salsa por un colador chino y la añadimos nuevamente a la carne. Lo calentamos y lo servimos.

A gusto de cada uno: 10 minutos antes de que la carne esté cocida le podemos añadir una picada de almendras y chocolate. Le da un sabor exquisito.



(Civet: Nombre francés que se le da a una manera de cocinar carnes de caza y otras de sabor fuerte, donde se macera la carne previamente en vino tinto, con verduras y especias)

LAMARCA

ROPA DE CUERO EXCLUSIVA
MARROQUINERÍA - TALABARTERÍA
PLATERÍA CRIOLLA
CARPINCHO: botas, camperas
REGALOS EMPRESARIALES en cueros

**A PARTIR DEL MES DE ABRIL NOS MUDAMOS A
AVELLANEDA n° 372 - SANTA ROSA/LP**

Av. Roca n° 200, (esq. Pico) • SANTA ROSA/LA PAMPA
Tel./Fax: (02954) 429356/ 419356
E-mail: lamarca@cpenet.com.ar

Aníbal J. Cenizo
Martillero Público y Corredor de Comercio
Colegiado N° 290

**Diligencias Judiciales - Remates
Administración - Compra y venta de Inmuebles
Negocios Rurales**

Brasil N° 953 - Tel: (02954) 420-111 - Cel: 15-46-4400
E-mail: anibal.cenizo@speedy.com.ar
(6300) Santa Rosa La Pampa

ZINGUERÍA DANIEL RAMOS

CAÑALETAS CAÑOS CUMBRERAS VENTILACIONES
CENEFAS BABETAS BAJO CHAPA BAJO TEJA

**Canaletas Artesanales
Techos • Cenefas**

Calle 32 N° 931 • (6360) General Pico
Tel. Part. (02302) 426-709 • Cel: 15-69-7250

TORNERÍA Y ARMERÍA "El Huemul" de Juan F. Arosteguichar

Contamos con el taller más completo en reparación de Armas de La Pampa

Armería
Cuchillería - Regulador
Artículos de pesca

Reparación y mantenimiento de armas para Cotos en el día.

Trámites RENAR

Tel: (02954) 42-9777
Cel: (02954) 15-663245

Santiago del Estero 653
(6300) Santa Rosa, La Pampa
E-Mail: arm_elhuemul@hotmail.com

LA FIESTA FUE DECLARADA DE INTERÉS

Quehué celebró su XV

La fiesta organizada por el Club de Caza Mayor y Menor Valle de Quehué, fue realizada en el Club Juventud Unida y tuvo los ingredientes habituales: gran participación, buena comida, buenos espectáculos y una organización que demuestra esfuerzo y gran trabajo en los preparativos, aunque cada año se alargan más los horarios de la entrega de medallas y premios y en esta oportunidad fue un verdadero exceso.

Una deuda pendiente fue la anunciada presentación de un libro sobre Mediciones de Trofeos, que no se llevó a cabo.

Por lo demás, hay que destacar una buena presencia de autoridades. De Gobierno, encabezadas por el ministro de Hacienda y Finanzas, Ariel Rauschenberger. De la Municipalidad, por el Intendente de Quehué, Enrique López.



La mesa de dulces fascinó a los comensales y hasta las aspirantes a reina abandonaron la dieta para cargar los platos generosamente.



Las nuevas elegidas: Gisela Ortiz de Victorica, 1ra Princesa; Pamela Fanflet de Quehué, Reina de la Caza y Silvina Miolano de Eduardo Castex, 2da Princesa.

Autopartes

ABECEDARIO De la A a la Z en repuestos

1er Comercio en La Pampa habilitado por el RUDAC

- Amortiguadores nuevos y reacondicionados - Radiadores nuevos, recambio de panel y usados con garantía - Baterías - Cajas de cambios y tapas de cilindros nuevas
- Cristales - Reflectores 4x4 y 4x2 - Equipamiento para pick-up doble cabina 4x4 y 4x2

**SAN JUAN 246 - Tel: (02954) 42-2552
(6300) Santa Rosa - La Pampa
E-mail: abecedariolp@hotmail.com**

Edición de la Fiesta Pampeana de la Caza Mayor y Menor



Dante Dal Santo (que lidera el 1er Torneo Provincial de Ciervo Colorado del Club Mapú), recibiendo el reconocimiento al mejor trofeo de campos inscriptos, que fue medalla de oro en Quehué, con 203,98 puntos. Hace la entrega, el presidente de la APAM, Carlos Caveró.



Aldo Carabajal, al recibir la medalla de oro por su trofeo de jabalí que midió 132,41 puntos.



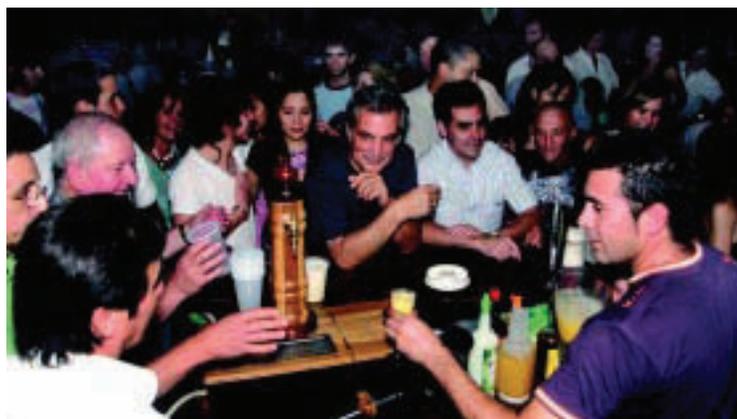
Jorge Beloqui, presidente del Club de Caza Valle de Quehué, junto a la hermosa Reina 2004 Yanina Bardón Sagrado.

Gran convocatoria

Más de 300 personas se dieron cita a este encuentro anual de cazadores, que desde distintas provincias argentinas disfrutaron de una gran cena show, entrega de premios y distinciones y la coronación de la reina provincial de la caza mayor, finalizando con un gran brindis a canilla libre, y el baile de gala para despedir el año que se extendió hasta el amanecer.

Reinas

Estuvo presente la Reina de la Caza saliente, Paula Violo González; la Reina de las Colectividades (Col. Barón) Mariela Luján Pizarro; la Reina del periodismo del oeste, (Victorica) Fabiana Anahí Cora y seis aspirantes, resultando electa la representante de Quehué, Pamela Fanfliet. Como 1ra Princesa, Gisela Ortiz de Victorica y 2da Princesa, Silvina Miolano de Eduardo Castex.



Tras una exhibición de bartrend, hubo tragos a canilla libre.



La Reina de la Caza saliente, Paula Violo González, junto a las postulantes y otras reinas, previo a la elección.

Bellone: un recuerdo inolvidable con amigos de Quehué



Ciervo Axis y Antílope, animales abatidos por el cazador César Bellone, con un Winchester calibre 308, munición power point de 150 grains. Ambos trofeos fueron presentados en la fiesta recibiendo Diploma y Mención, el primero logró 96,60 puntos y el segundo 104,95.



Te asesoramos para que disfrutes de artículos regionales, delicatessen, productos pampeanos a los mejores precios

- WHISKYS • LICORES • VINOS • CHAMPAÑAS
- BOMBONES • HABANOS CUBANOS • CAFE CABRALES
- REGALOS EMPRESARIALES
- COPAS Y ACCESORIOS

LA BODEGA SINCE 1997 WINES & DRINKS

Presupuesto para eventos

Pellegrini 278 • Tel: (02954) 45-6540 • (6300) Santa Rosa, La Pampa • E-mail: labodega@cpenet.com.ar



Nestor Alfonso posa para la foto familiar junto a sus hijos, luego de recibir las distinciones por parte del ministro Rauschenberger, que le acreditan la obtención de medalla de oro con 206,31 puntos, por un trofeo de ciervo colorado logrado en coto de caza. Fue la mejor cornamenta de la noche.

Autoridades presentes

Entre las autoridades estuvieron presentes el ministro de Hacienda y Finanzas, Ariel Rauschenberger; el subsecretario de Hacienda y Finanzas, Sergio Violo; la directora de Recursos Naturales, Marisa Urioste, y Susana Declarada con su equipo de trabajo; el subsecretario de Cultura, Angel Cirilo Aimeta; María Marcela Mesquidia, de la Dirección de Defensa Civil; la diputada provincial Mariana Baudino; el Intendente de Quehué, Enrique López; el secretario de Gobierno Municipal, Luciano Beloqui; el Juez de Paz, Hugo Fernández; el presidente de la APAM, Carlos Cavero y por la

Asociación de Criaderos y Cotos de La Pampa, su presidente, Juan Carlos Wagner. La medición de trofeos estuvo a cargo de la Asociación Pampeana Argentina de Medición de Trofeos del Valle de Quehué.

Declarada de Interés

Durante la noche, a la hora de mencionar saludos de invitados que no pudieron asistir, el correspondiente al senador por La Pampa de la UCR, Juan Carlos Marino, tuvo como agregado la noticia de que por su gestión, la Fiesta Pampeana de la Caza Mayor y Menor de Quehué ha sido Declarada de Interés por el Senado de la Nación.



Jorge Beloqui, presidente del Club de Caza Valle de Quehué y Juan Carlos Wagner, presidente de la Asociación de Criaderos y Cotos de La Pampa, junto a otras autoridades presentes le entregaron una distinción a la directora de Recursos Naturales de La Pampa, Marisa Urioste.



Muy buenos decorados de taxidermia adornaron el salón quehuense.

Resultados de la Medición

Categoría Jabalí Europeo

1º	132,41 Ptos.	(ORO)	Carabajal Aldo
2º	132,11 Ptos.	(ORO)	Goycochea Edgardo
3º	131,54 Ptos.	(ORO)	Sieben Miguel
4º	126,99 Ptos.	(ORO)	Rodriguez Claudio
5º	126,25 Ptos.	(ORO)	Goycochea Edgardo
6º	126,02 Ptos.	(ORO)	Gonzalez Hector
7º	125,43 Ptos.	(ORO)	Cometto Raúl
8º	124,88 Ptos.	(ORO)	Santi Danilo
9º	123,25 Ptos.	(ORO)	Rodriguez Claudio
10º	122,95 Ptos.	(ORO)	Sghwir Miguel
11º	122,42 Ptos.	(ORO)	Hirtz Lucas
12º	121,11 Ptos.	(ORO)	Alfonso Nestor
13º	120,95 Ptos.	(ORO)	Daffunchio Julio
14º	119,82 Ptos.	(PLATA)	Luchetti Nestor
15º	119,72 Ptos.	(PLATA)	Bauza Bartolomé
16º	118,84 Ptos.	(PLATA)	Gago Andrea
17º	118,38 Ptos.	(PLATA)	Ferrari Gerardo
18º	116,34 Ptos.	(PLATA)	Aimé Jorge
19º	116,19 Ptos.	(PLATA)	Aimé Jorge
20º	115,06 Ptos.	(PLATA)	Ferrari Gerardo
21º	114,63 Ptos.	(BRONCE)	Santi Danilo
22º	113,84 Ptos.	(BRONCE)	Gago Andrea
23º	112,79 Ptos.	(BRONCE)	Ferrari Gerardo
24º	112,74 Ptos.	(BRONCE)	Gago Andrea
25º	111,65 Ptos.	(BRONCE)	Santi Danilo
26º	110,95 Ptos.	(BRONCE)	Beloqui Renzo
27º	109,36 Ptos.	(MENCION)	Bauza Bartolomé
28º	105,58 Ptos.	(MENCION)	Bauza Bartolomé
29º	102,12 Ptos.	(MENCION)	Francia Pablo

Categoría Ciervo Colorado en Cotos

1º	206,31 Ptos.	(ORO)	Alfonso Nestor
----	--------------	-------	----------------

Categoría Ciervo Colorado en Campos Libres

1º	203,98 Ptos.	(ORO)	Dal Santo Dante
2º	202,70 Ptos.	(ORO)	Gómez Raúl
3º	191,76 Ptos.	(PLATA)	Olié Carlos
4º	176,44 Ptos.	(MENCION)	Kegalj Ricardo

Categoría Antílope Negro

1º	106,90 Ptos.	(MENCION)	Ochoa Eduardo
2º	104,95 Ptos.	(MENCION)	Bellone César

Categoría Ciervo Axis

1º	96,60 Ptos.	(MENCION)	Bellone César
----	-------------	-----------	---------------

Ricardo Gilarducci se quedó con la Copa Challenger



El cazador que representa a Río Colorado, Ricardo Gilarducci, se quedó con la Copa Challenger del 5º Torneo Argentino de Jabalí Al Acecho, que organizó el Club de Caza Valle de Quehué, al ganar en forma consecutiva por segunda vez, con un trofeo de un animal no muy

grande de porte, pero que midió excelentes colmillos.

Muy buena participación de cazadores le dio brillo a la fiesta, donde tras la medición se reunieron cerca de 400 personas para degustar el tradicional almuerzo criollo con show, en el Club Juventud Unida.



Luego de que el cazador Ricardo Gilarducci se quedó con la Copa Challenger del Torneo Argentino de Jabalí Al Acecho, que organizó el Club de Caza Valle de Quehué, trajo los colmillos del jabalí ganador para ser medidos por el equipo del Club de Caza «Mapú Vey Puudú» de Santa Rosa y así pasar a integrar el Ranking Provincial de la institución. La medición arrojó como resultado, que el trofeo es Medalla de Oro y que alcanza los 127,45 puntos (Recordemos que el record nacional es del pampeano Gustavo Sappa, con 145,75).



Muy buena participación de cazadores le dio brillo a la fiesta.



Cerca de 400 personas se reunieron para degustar el tradicional almuerzo criollo con show, en el Club Juventud Unida.



Durante el almuerzo se entregaron muy buenos trofeos, con premios que alcanzaron los 8.000 pesos. Estuvo presente la titular de la Dirección de Recursos Naturales, licenciada Marisa Urioste.



La Nueva S.R.L.
Cesar Bellone
CONTRATISTA RURAL

- Servicios agropecuarios
- Cortes de pasto y malezas en rutas provinciales y nacionales.
- Aradas y siembras en general

Don Bosco 70, Santa Rosa / Zona Rural de Miguel Cané
Tel: (02333) 44-0019 (part.) / Cel: (02302) 15-48-3710

LA TEMPORADA DE AVISTAJE DIO INICIO EL 13 DE MARZO

Espectáculo único en la Reserva Natural Parque Luro

La Subsecretaría de Turismo del Gobierno de La Pampa, en los primeros días de marzo realizó el lanzamiento de la Temporada de Brama 2009 en la Reserva Natural Parque Luro.

Las presentaciones se hicieron primero en la ciudad de Santa Rosa, en la sede del Organismo y posteriormente en la Casa de La Pampa en Buenos Aires. Las mismas fueron acompañadas por shows y degustación de exquisitos productos regionales.

El subsecretario de Turismo, Santiago Amsé, destacó la importancia de este Programa Turístico, tanto para la provincia como para el sector privado, que favorece la promoción y la comercialización de servicios relacionados a la actividad.

En los anuncios se explicó que las caminatas se realizarán en la zona abierta del Parque, en la cual los ciervos hacen su aparición.

Los grupos de visitantes se concentrarán para las salidas (una por la mañana y otra por la tarde) en el Centro de Interpretación e Informes de la Reserva Natural Parque Luro y desde allí caminarán hasta los miradores ecológicos especialmente instalados, transitando por senderos que se abren nada más que para esta época



El subsecretario de Turismo de La Pampa, Santiago Amsé, destacó la importancia de este Programa Turístico, tanto para la provincia como para el sector privado, que favorece la promoción y la comercialización de servicios relacionados a la actividad. De la misma manera se expresaron la Asociación Empresaria Hotelera Gastronómica de La Pampa (Filial de FEHGRA) y la Cámara de Turismo.

Cabalgatas

También están previstas para esta temporada de Brama, cabalgatas a cargo del Complejo Turístico «Altos de Payún». Las mismas se realizarán de manera programada, todos los fines de semana, con tres opciones de cabalgatas.

«La provincia tiene un potencial enorme -manifestó María Inés Canuhé- y desde Altos de Payún hemos traído desde Francia, a una experta en Turismo Ecuestre, para el asesoramiento y apoyatura, como para llevar a la actividad a un nivel internacional».

El servicio, según explicó Canuhé, saldrá desde el Complejo Turístico «Altos de Payún», predio ubicado en el Bajo Giuliani, en el Km. 315

de la Ruta Nacional 35, y el grupo transitará por un camino paralelo al asfalto, durante 20 km. hasta el Parque Luro y luego 5 km. hasta adentro. Las cabalgatas son destinadas para todo público y dentro del predio se podrá aprovechar el espectáculo del avistaje.

Agradecimientos

En las presentaciones la Subsecretaría de Turismo agradeció al sector privado por el apoyo ante este período de Brama del Ciervo Colorado, mencionando a las empresas «Kiyen Witrú»; «Vinoteca»; «Bodega del Desierto»; «Rapibus», «Transportes Nueva Chevallier», «Casino Club Santa Rosa» y «Complejo Altos de Payún».

ENTRE MARZO Y ABRIL

La Brama: Un llamado de amor de la naturaleza



En las primeras semanas de marzo cuando el estío se desliza mansamente hacia el otoño, el bosque pampeano de caldén se estremece con el bramido profundo del ciervo colorado.

Es un llamado de amor de la naturaleza misma que interrumpe su calma habitual; el rey del bosque se prepara para formar su harén y para luchar hasta el final frente al rival que le dispute sus hembras.

Ha comenzado la brama...

La brama del ciervo es una especie de mugido ronco, muy alejado de lo afinado y agradable al oído humano; pero imperioso y convocante para las hembras; que permite que se cumplan las leyes naturales de selección y se preserve la especie.

¿Y entonces, por qué resulta tan atractivo e impactante, de manera tal, que quien tiene oportunidad de participar de un avistaje, siempre quiere repetirlo ?.

Las razones son muchas; pero la primera y fundamental es que nosotros también somos parte de la naturaleza, y su poderío, su magnificencia y sus secretos nos atraen irremediablemente.

Durante la brama el ciervo «marca» su territorio y le «avisa» al contrincante que está dispuesto a defender con la vida a su harén.

En esta suerte de competencia sale favorecido el animal más fuerte que luego se apareará con las hembras.

En este período la actitud del ciervo resulta realmente espectacular con su cabeza levantada y su postura desafiante. Están en continuo movimiento, con un ímpetu que los lleva a desplazarse sin cesar, arremetiendo contra troncos, ramas y cualquier merodeador que se atreva a acercarse a su territorio.

La defensa de hembras y machos es mutua; los machos luchan entre sí entrelazando sus cornamentas al punto de no poder separarse más, -el combate puede terminar con la muerte de los dos ejemplares- la hembra vigía, la de más edad, protege al grupo hasta el apareamiento que les asegure la perpetuidad de la especie.

Aproximadamente cuarenta días después del comienzo de la brama, el ciervo retorna a su solitaria existencia, en el bosque intangible, donde espera que se renueve su majestuosa cornamenta (cada año se produce el «volteo», el desprendimiento natural de su magnífica corona ósea y vuelve a crecerle otra nueva, con mayor desarrollo que la anterior, la que resulta ser el atractivo y preciado «trofeo»).

De las profundidades del caldén sólo regresará en la próxima brama.

El espectáculo más apasionante de la naturaleza pampeana ha finalizado, pero los sentidos de cada uno de los que han sido testigos de este maravilloso momento quedarán por largo tiempo saciados de imágenes, sonidos, olores... y siempre anhelando repetir la experiencia.

La magia del Avistaje

La actividad de Avistaje consiste en la observación e interpretación del Ciervo Colorado, descubriendo como se desplaza el macho por el bosque para formar su harén.

Se movilizan en círculos y emiten potentes bramidos, levantando la cabeza y agitando las cornamentas en señal de desafío.

Para poder observar este espectáculo se organiza una caminata de 800 metros aproximadamente hasta los avistaderos ubicados estratégicamente, donde se puede apreciar la brama en todo su esplendor, las hembras pastando con tranquilidad y también toda la flora y fauna típica del monte pampeano.

El ciervo es perceptivo a los ruidos y los movimientos bruscos; la recomendación es andar despacio y hablar en voz baja.

Esta práctica se lleva a cabo en salidas grupales de 20 personas, siempre acompañadas por guías profesionales especializados.

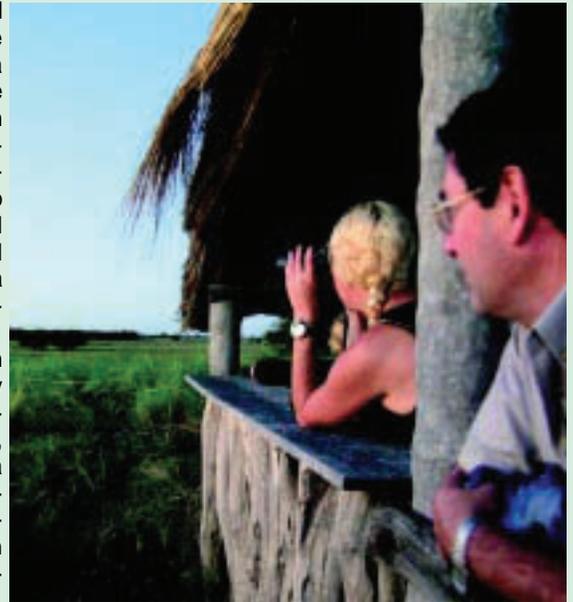
Hay programadas dos salidas diarias, una al amanecer y otra al atardecer

Asimismo existen tres recorridos diferentes posibilitando de esta manera un cupo máximo de 60 personas por cada salida.

El personal del Parque provee de binoculares y a través de ellos el visitante tiene la sensación de poder alcanzar los ciervos con la mano.

Recomendaciones

Es importante la puntualidad en las salidas, tanto las de la mañana, como las de la tarde -la natu-



raleza no espera.

Durante las guías, se debe permanecer en silencio, movilizarse con el grupo, prestar atención a las indicaciones del guía y no está permitido fumar. Los visitantes deben llevar ropa cómoda, abrigo, zapatillas o botas y usar prendas de colores que se mimeticen con el entorno. Pueden ingresar con binoculares, filmadoras y cámaras de fotos, aunque éstas últimas deben usarse sin flash.

Tenga en cuenta que la lluvia no es impedimento para las salidas.

También es posible alojarse todo el año en la Reserva Natural Parque Luro, en Cabañas debidamente equipadas. La capacidad de alojamiento es limitada y requiere de reserva previa.

Consultas:

- Subsecretaría de Turismo de La Pampa - Av. Luro y San Martín - Santa Rosa - Tel: (02954) 42-5060 y 42-4404

- Reserva Natural Parque Luro Tel: (02954) 49-9000
www.turismolapampa.gov.ar

Reserva Avistajes:

Tel (02954) 15-55-3868

Reserva Cabañas:

Tel (02954) 15-59-0330

COMPLEJO El Mate
En un entorno familiar

- Amplios departamentos
- Vajilla completa - Ropa de cama
- TV por cable - Calefacción
- Aire Acondicionado

ALQUILER DE DEPARTAMENTOS POR DIA

México 765, a 1 cuadra y 1/2 del Monumento al mate,
(6300) Santa Rosa, La Pampa, Patagonia, Argentina
E-mail: complejoelmate@hotmail.com

Tel (02954) 41-8124
Cel: (02954) 15-54-0420

Vinoteca La

- Vinos
- Copas
- Decanters
- Accesorios
- Degustaciones dirigidas
- Delicatesen regionales

Vinos, regalos y algo más...

Pellegrini 31 | (6300) Santa Rosa | La Pampa
(02954) 433-477 | 15-69-1742
vinoteca@speedy.com.ar

«El programa de Avistaje de Ciervos es una actividad netamente ecológica y además sustentable» dijo Riesco

El licenciado en Recursos Naturales, Esteban Horacio Riesco, es uno de los profesionales de la Reserva Natural Parque Luro que se encarga de guiar los grupos en las salidas.

El equipo de trabajo para esta tarea, se complementa con otros tres profesionales también especialistas en Naturaleza, ellos son: los ingenieros en Recursos Naturales Daniela Caldentey; Lautaro Córdoba y Marcos Reyes.

Precisamente es Riesco quien nos confirma el gran interés que tiene este Programa Turístico, que genera muchas consultas regionales, de la zona de Bahía Blanca, del Alto Valle del Río Negro, del oeste de la provincia de Buenos Aires, de Capital Federal, etc., siendo un atractivo particular de la Región.

Actividad ecológica

«El programa de Avistaje de Ciervos en Brama en la Reserva Parque Luro, es una actividad netamente ecológica y además sustentable -explica el guía Horacio Riesco-, por esta razón se cuida que los grupos que integran las salidas no se excedan de 20 personas, para no cargar el área».

Respecto a los miradores de la Reserva desde donde se produce la observación, Riesco destaca su diseño, «que tienen una arquitectura de bajo impacto».

La mimetización de los mismos está muy bien lograda y su elaboración es toda con elementos naturales.

Producto único

Como ya hemos señalado anteriormente, este Programa de Avistaje según las características del mismo es único en el mundo, dato que confirmó un experimentado conocedor, profesional y periodista, como el licenciado Fernando Mendez Guerrero, encargado de pesca y caza deportiva del Parque Nacional Nahuel Huapi.

Precisamente en relación con esto,



Licenciado en Recursos Naturales, Esteban Horacio Riesco.

el licenciado Horacio Riesco de la Reserva Parque Luro, destacó en nuestra entrevista las tres características que hacen que un Recurso se transforme en un Producto:

- 1) **La unicidad** (que sea único)
- 2) **El potencial natural** (sin intervención de la mano del hombre)

3) **La diversidad de atractivos** (el avistaje de ciervos se complementa con la vista del atardecer en el valle; el sonido de las aves como lechuzas, buhos, atajacaminos; los olores de la naturaleza que al bajar el sol se intensifican y se hacen reconocibles, etc.)

Respecto a la Reserva Natural Parque Luro



Durante la permanencia en la Reserva Natural, es importante tener en cuenta que está prohibido cazar, utilizar o cortar leña e ingresar con mascotas. Tampoco se debe ingresar en áreas restringidas. Si realiza fuego, hágalo solamente en los lugares habilitados y no arroje colillas de cigarrillos encendidos. Todo lo que sea residuos, colóquelos dentro de los contenedores señalizados. Es posible solicitar un guía de campo para la observación de aves, consulte previamente.

La reserva cuenta con restaurant, proveeduría, parrillas, mesas y bancos, baños con vestuario, pileta de natación, enfermería, juegos infantiles y cabañas equipadas para alojamiento.

Para mayor información sobre aspectos generales de la Reserva Natural Parque Luro, los interesados deben consultar en la Subsecretaría de Turismo de La Pampa con sede en Avenida Luro y San Martín de la ciudad de Santa Rosa o llamar a los teléfonos (02954) 42-5060 y 42-4404 ó directamente a la Reserva al número (02954) 49-9000.

ESTACION DE SERVICIO DE BONAVITTA HNOS.

PETROBRAS

Una Nueva Energía

- Minimercado • Teléfono público
- Lavado /Engrase
- Lubricantes LUBRAX

Subite a Podium

ENTREGA DE GASOIL AL CAMPO

Calle 10 N° 1520
Tel: (02302) 427-852 • General Pico

EL PALENQUE

- Ropa de Campo y de Trabajo
- Sogas • Recados
- Artesanías

de Carlos A. Garmendia y Susana B. Minig

Tel: (02954) 411513 • Cel: 15-66-2960
J. B. Justo 217 • (6300) Santa Rosa, La Pampa
E-Mail: elpalenquesantarosa@cpenet.com

DURANTE MUCHO TIEMPO LAS INSTALACIONES TUVIERON SERVICIOS PRECARIOS

Buen equipamiento en las Cabañas de Parque Luro



En la actualidad, el complejo es de 4 cabañas, con capacidad de hasta 4 personas cada una.

La Reserva Natural Parque Luro, cuenta desde hace años con un pequeño complejo de cuatro cabañas para alojamiento, que en la actual gestión serán destinadas de lleno a la actividad turística.

Con ese propósito, se las reequipó totalmente, con detalles de confort hotelero. Se reemplazaron las viejas camas cuchetas metálicas por colchones con sommier y buena ropa blanca.

Un split de comando individual en cada cabaña, acondiciona el aire en frío o calor, a gusto del pasajero.

En los baños se eliminó el antiguo y perimido sistema de agua caliente, colocando un termotanque eléctrico por cada unidad, que asegura un rendimiento óptimo en toda época del año.

Cada unidad dispone de un desayunoador, con alacena, equipado con vajilla para cuatro personas, cafetera eléctrica, dispenser de agua mineral y frigobar.

Placares, adecuada cortinería y detalles de decoración que se van agregando, como fotografías turísticas de la Provincia, e información de interés para el viajero, le dan calidez al lugar de alojamiento, un predio privilegiado por la naturaleza, un entorno único en el país en su característica.

El costo de alojamiento por cabaña y por día es de \$ 180 y la capacidad es de hasta 4 personas. Para reservar el alojamiento se debe llamar al teléfono celular (02954) 15-59-0330.



Se las reequipó totalmente, reemplazando las viejas camas cuchetas metálicas por colchones con sommier y buena ropa blanca.



Cada unidad dispone de un desayunoador, con alacena, equipado con vajilla, cafetera eléctrica, dispenser de agua mineral y frigobar.



En los baños se eliminó el antiguo y perimido sistema de agua caliente, colocando un termotanque eléctrico por cada unidad.

Servicio de pasajeros

Durante la brama, la empresa de transportes «Rapibus», mantendrá activo su servicio de pasajeros con destino al Parque Luro. Las salidas serán los días lunes, martes y miércoles, partiendo de la Terminal de Omnibus de Santa Rosa a las 18 hs. con regreso desde Parque Luro programado entre las 21:30 y 22 hs. El costo es de \$ 8 por persona, ida y vuelta. Las reservas pueden efectuarse en la oficina 15 de la Terminal de Omnibus de Santa Rosa o al teléfono (02954) 43-9841.



TOTALGAZ

Distribuidor Exclusivo Oscar Schaab

- Distribución y venta al interior
- Zonas rurales
- Reparto a Domicilio sin cargo
- Entrega inmediata
- Seguridad, calidad y peso exacto.

LINEA GRATUITA
0800-333-5556

Tel: **42-4908** Gaich 500
(02954) 43-9376 (6300) Santa Rosa, L.P.

MOTOS Y CUATRICICLOS
FOURTRAX
PARA
DIVERSION
Y TRABAJO

HONDA
La Evolución de la Especie.

Líder mundial en Tecnología 4 Tiempos

HONDA MARINA

Fiorucci & Cía.

A. Alsina 61 • Tel: 02954 - 422481 / 428722
(6300) Santa Rosa, L. P. • E-mail: fiorucci.motos@speedy.com.ar

EL ACTO SE DESARROLLÓ EN CASA DE LA PAMPA EN BUENOS AIRES

Lanzamiento a nivel nacional del Avistaje de Ciervos en Brama

Continuando con la promoción que llevó adelante la Subsecretaría de Turismo de La Pampa, el lanzamiento de la temporada a nivel nacional fue en la Casa de la Provincia de La Pampa en Buenos Aires. El producto «Avistaje de Ciervos en Brama» en la Reserva Natural Parque Luro, se presentó con la presencia de autoridades provinciales y nacionales, destacándose la participación del director nacional de Promoción Turística, Hugo Sartor.

Santiago Amsé, subsecretario de Turismo de la provincia, luego de que se exhibiera un video institucional de la brama y tras la actuación de un cuerpo de baile y músicos entonando temas locales, destacó la

diversidad de atractivos con los que cuenta la provincia e invitó a «vivir el avistaje de ciervos en Brama; quienes lo hagan quedarán maravillados» -dijo...

El licenciado Horacio Riesco quien coordina las guías de avistaje en el Parque Luro, hizo una amplia exposición del tema y contagió a los presentes con detalles: «la temporada es un poco más extensa, pero nos limitamos al avistaje solo en los meses de marzo y abril, ya que queremos que la especie mantenga un espacio y tiempo de tranquilidad».

Por su parte, la secretaria ejecutiva del Ente patagonia Argentina, Miriam Capasso, sostuvo que «Es



Los ciervos machos luchan entre sí entrelazando sus cornamentas.



Hugo Sartor, director nacional de Promoción Turística (izquierda), junto a Miriam Capasso, secretaria ejecutiva del Ente Patagonia Argentina y Santiago Amsé, subsecretario de Turismo de La Pampa.

para nosotros un placer acompañar a La Pampa en un nuevo lanzamiento de la brama; esa maravilla natural digna de ser vivida y que tuve el privilegio de disfrutarla en varias ocasiones. Desde que se incorporó en 1996, a la geografía patagónica, esta provincia fue sumando productos y atractivos de un interesante valor turístico» destacó.

ciparon de esta experiencia en Parque Luro, procedentes de Estados Unidos, España, Suiza y de numerosas provincias del país, con una importante proporción de porteños y de la provincia de Buenos Aires.

Más de diez mil visitantes ingresaron a la la Reserva Natural en la época de la Brama pasada, número record que demuestra que este producto turístico atrae a turistas procedentes de lejanos puntos del país y del exterior.

Espectáculo único

En 2008, unas 700 personas parti-

Avistaje de Ciervos en Brama

Marzo - Abril

Reserva Natural PARQUE LURO

GOBIERNO DE LA PAMPA

LA PAMPA patagonia argentina

Alojamiento en Cabañas

Subsecretaría de Turismo de La Pampa - Av. Luro y San Martín - Santa Rosa - Tel: (02954) 42-5060 y 42-4404
Reserva Natural Parque Luro Tel: (02954) 49-9000 - www.turismolapampa.gov.ar
Reserva Avistajes: Tel (02954) 1555-3868 - Reserva Cabañas: Tel (02954) 1559-0330

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PREDIO DE TOAY DEL CLUB DE CAZA

Más de 300 personas en el 1er Festival del Club Mapú

El pasado 10 de enero de 2009 se llevó a cabo en las instalaciones del Club de Caza «Mapú Vey Puudú», el Primer Festival Folklórico del Puudú.

En una noche en la que el tiempo acompañó gratamente, rodeados de un incomparable paisaje de médanos y caldenes y cobijados por la luna llena de enero, más de 300 personas se dieron cita en el predio para disfrutar en familia de un espectáculo folklórico y paseo de artesanos.

A las 22:00 hs. aproximadamente comenzó el espectáculo, siendo los encargados de abrir el mismo, la pareja de danzas formada por Daniel y Daiana. Luego comenzaron a desfilar por el escenario los músicos invitados. Al bajar cada uno de ellos recibió de parte de los encargados de la organización un certificado de agradecimiento y el grato aplauso del público. Durante aproximadamente 6 horas, los artistas locales deleitaron a los presentes que también se animaron a bailar zamba, chacarera, gato y chamamé.

Durante de la noche actuaron: Roberto Coronel, de Ataliva Roca, Luis Fernández, Pampa Roldán, Daniel Recart, Mariwenquén de General Pico, Félix Alcaraz, de Macachín, Héctor García, Bajo Luna, Romina Colado, Oscar Ochoa, Víctor Godoy, Raúl Villavicencio, Peteco Martínez, Pablo Cagliani y los bailarines So-



ledad Contreras y Carlos Olguín de Toay.

Fue una verdadera fiesta y el Club Mapú agradece a quienes estuvieron presentes: músicos, bailarines, artesanos y público en general, que hicieron posible este desafío y demostraron una vez más que en La Pampa el folklore está más vivo que nunca. Enero de 2010 será la oportunidad para el próximo encuentro... Más información a los teléfonos (02954) 42-4198 (02954) 15 57 9150.

Agradecimientos:

Marcelo Álvarez y Marina Colado, responsables de la coordinación general del evento agradecen profundamente a quienes colaboraron

en forma desinteresada y sin cuya ayuda este proyecto hubiera sido imposible concretar: Carlos Andrián, Carlos Andrián hijo, Matías Catalán, Nicolás Catalán, Romina Catalán, Nicolás Trezza, Matías Lemos, Cristian Bello, Catalina Balaguer, Agustina Alvarez, Luján Gastón Guzmán, Lionel del Prado, Jorge Nicoletti y Ricardo Izaguirre.



• Reparación tren delantero
• Alineación
• Balanceo

RUTA 5 Km 606

NEUMÁTICOS TODO TERRENO

NEUMÁTICOS TODO TERRENO

NEUMÁTICOS TODO TERRENO

PIRELLI MICHELIN

Av. Illia 1236 - Tel: (02954) 420-606/428-439 - S. Rosa

Calzados **Adriano**

Cnel. Gil 158
Tel: 41-0953 • S. Rosa

Calzados **NOY**

Cnel. Gil & Yrigoyen
Tel: 41-3022 • S. Rosa

Todas las tarjetas en 12 pagos sin recargo

Jerarquice su establecimiento

SALINAS, HIDROMASAJES, MINIPISCINAS

Versailles

DeMechy

SANITARIOS

Av. Circunvalación Stgo. Marzo Sur 116
Santa Rosa, L. P.
Tel: (02954) 56-1111
demechysanitarios@cpenet.com.ar

«Hay cotos que trabajan bien, otros son de matanza» denunció el médico veterinario Rodolfo Casal.

«Si la intención de un naturalista es proteger los recursos naturales, no siempre debería confrontar con personas que se dedican a la cacería, mucho más positivo sería aunar esfuerzos para el beneficio de todos, incluso la caza bien realizada y controlada, sería importantísima para la regulación y protección de muchas especies animales».

Así comenzó diciendo en una entrevista con «Aire Libre», el médico veterinario Rodolfo Jorge Casal -MPN: 0346-, Miembro de la Comisión Asesora de Fauna por parte del Colegio Veterinario.

«Uno tiende a reaccionar cuando ve que la cacería no es lo que era antes, hay especies que deberían tener mayor grado de protección que otras. Diariamente vemos en los diferentes medios las opresiones que sufre nuestro entorno natural y sus habitantes; debemos de una vez por todas empezar a identificarnos un poco más con lo que nos rodea y entender lo importante que es su protección».

Nuestros árboles y animales nativos deben estar amparados por leyes que realmente asusten al infractor, no podemos hacer la vista gorda cuando se los masacra».



El médico veterinario Rodolfo Jorge Casal en su consultorio de Santa Rosa. Casal es además, autor de una singular nota ilustrada, titulada «Una forma caricaturesca de ver una triste realidad», con dibujos que según sus propias palabras: 'muestran la forma de ofrecer los pumas a cazadores generalmente extranjeros en diferentes cotos o campos de cacería a lo largo de los últimos años en nuestra Provincia, como así también las increíbles historias que cuentan cuando vuelven a sus países de origen'. Esta nota se puede ver en: www.region.com.ar/caza

hacen todo bien, no debería haber problemas, pero si hay trabas es de sospechar».

Tráfico tremendo

«Los criaderos de puma sólo pueden disponer para la cacería, recién a la segunda generación nacida en ellos -explicó Casal-, cosa turbia y muy costosa, por lo cual, los empresarios inescrupulosos lo usan como pantalla, pero por atrás hay un tráfico tremendo, todos compran pumas, total para legalizarlos, buscan un criadero inscripto o lo sacan por otros medios».

El control oficial no es minucioso, sino formal, hacer lo hacen, pero cuando se les plantea a Recursos Naturales la necesidad de crear una comisión de seguimiento, hay un sinnúmero de trabas legales que lo impiden.

Los cotos que delinquen tienen los pumas muy bien escondidos o tienen campos de aguantadero y cuando viene el 'cliente' lo llevan a cazar» denunció.

Cotos de matanza

«Aunque particularmente no cazo, no estoy en desacuerdo con los cotos que trabajan bien -aclara nuestro entrevistado-, pero hay que pelear tenazmente a los ladrones de guantes blancos de nuestra fauna, que son muy peligrosos y tienen poder».

Si el lector quiere detalles puede remitirse a hechos acontecidos hace poco menos de 2 años, donde funcionarios defendiendo lo nuestro les salió todo mal y las personas propietarias de 'cotos de matanza' (y no de caza), siguen operando y haciendo lo mismo por lo que fueron denunciados.

La exclusividad de una especie, en vez de fomentar un control minucioso sobre la misma, genera un tráfico ilegal paralelo que sólo con el esfuerzo de las partes involucradas puede pensarse».

Conflicto puma-productor

Referente al viejo conflicto en el cual los productores plantean el daño que estos felinos causan a la ganadería, el veterinario Rodolfo Casal opinó: «Todo predador corre la suerte de estar en conflicto permanente con el productor ganadero, pero eso no es razón para su tráfico desmedido. Hay salidas como la indemnización al productor afectado, reposición de animales, contratación de «leñeros» profesionales, etc.»

Es común juzgar en este caso al puma, pero ¿quién juzga al productor?; tranquera adentro, muchos matan de todo y esa es la manera más simple del inicio del conflicto con el predador» sentenció Casal, otra voz en torno a tan delicado y preocupante tema.

El doctor Casal ha sido un crítico permanente sobre los abusos cometidos en torno a la cacería del puma en la provincia de La Pampa, sucesos que llevaron a la suspensión de la misma.

Sin pelos en la lengua, denuncia el mal manejo, la falta de ética y el tráfico ilegal que se practican en algunos establecimientos.

«Yo estoy de acuerdo con el colega Guillermo Mereb en que 'Hacer las cosas mal no es la única manera de hacer las cosas', como dijo en su nota del año pasado («Aire Libre» 12da edición), pero ¿qué hacemos con los que siguen haciendo las cosas mal? -se preguntó Rodolfo Casal y dijo:- Los cotos de caza disponen de un número importante de especies cinegéticas (ciervo colorado, axis, dama, antílope negro, jabalí, muflón, carnero, 4 cuernos, búfalo de agua), todas ellas pueden cazarlas sin ningún problema, ¿porqué entonces esa avidez por más?...»

Por supuesto que lo atractivo es lo raro para los cazadores (y común para nosotros que es nuestra fauna). Lo nuestro, salvo excepciones, no puede ser agredido sin estudios previos serios. La presencia de criaderos de pumas que no presenten trabas para su inspección y se constate todo lo que declaran, deben ser apoyados.

No son tantos los criaderos para que no puedan ser inspeccionados varias veces y sin previo aviso, si

Especialistas en caza y pesca

CENIZO CAMPING S.A.
GESTION DE TRAMITES RENAR

Productos y marcas mostradas: BROWNING, Smith & Wesson, IGA GAUCHA, WINCHESTER, RUGER, BICK, MAUSER, FM, Remington, Martin, ARMSCOR, tasco, Bushnell, ANSCHÜTZ, HÖKENN, GARDNER, BERSA, Mörser, LESLIE, CZ, ROSSI, NORINCO, PENN REELS, okuma, CACIQUE, Coleman, SPINITY, ABU GARCIA, VICTORINOX, MAGLITE, Raiglon, SHILBA, NORTHLAND, DOLCE.

Tel: (02954) 43-2800 / MANSILLA 15 / SANTA ROSA - L. P.
E-mail: cenizocampingsa@speedy.com.ar

Todos los días...

uniendo Buenos Aires y La Pampa

Expreso Alberino s.a.

- Micros doble piso
- Detalles de confort exclusivos
- Cena caliente a bordo
- Seguridad y tecnología
- Verdadero coche cama de 0,90 x 1,90 m
- Toilete y bar en cada piso

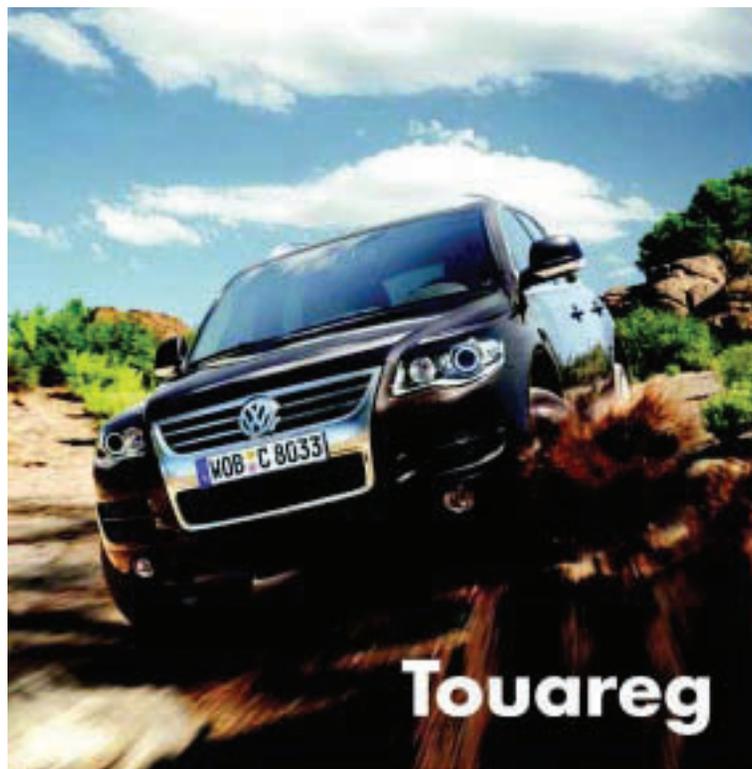
Suite



www.expresoalberino.com



EN SANTA ROSA: Terminal de Omnibus, Boletería N° 3 Tel: (02954) 45-3780
EN GRAL PICO: Terminal de Omnibus, Boletería N° 10 Tel: (02302) 43-6822/7058
EN BS AIRES: Terminal de Omnibus Retiro, Ventanilla N° 17 Tel: (011) 4576-7940



Touareg



Más tecnología, seguridad y potencia

Primer todoterreno con ABSplus de serie para reducir la distancia de frenado en condiciones Off-road.

Más potencia: el nuevo Touareg,

es el primer Volkswagen

equipado con un

motor V8 4.2 FSI

de inyección directa

de 350 cv de potencia

y el motor V6 3.6 FSI

de 280 cv.



Concesionario Oficial Volkswagen

Sauma Automotores S.A.

Santa Rosa: Av. Luro 891 - Tel: (02954) 436947/455900/455338/455339

General Pico: Calle 24 Nº 1663 - Tel: (02302) 435001/431342/435674

Eduardo Castex: Av. Independencia 2198 - Tel: (02334) 453619

Macachín: Pampa 320 - Tel: (02953) 452226



Das Auto

RECUERDE

La práctica de cualquier actividad relacionada con la **Fauna Silvestre** debe estar registrada:

**Cotos de Caza, Campos de Caza
Criaderos, Artesanos
Operadores Cinegéticos
Guías de Caza
Acopiadores
Cazadores**

Movimiento de Animales

Infórmese



GOBIERNO DE LA PAMPA

Ministerio de la Producción
Subsecretaría de Asuntos Agrarios
Dirección de Recursos Naturales

3er Piso - Centro Cívico (6300) Santa Rosa - La Pampa / Atención al público de 08:00 a 12:30 hs. - Tel: (02954) 45-2600 Int. 1754/1328
Telefax: (02954) 45-2711/ 45-2734 - e-mail: faunaproduccion@lapampa.gov.ar

